Martes 2 de Noviembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 140.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal el Coronel D. Bartolome Mitre, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

Documentos Oficiales.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1852.

Habiéndose llenado todas las formalidades de la ley, el Gobierno interino decreta:

Art. 1.º Con arreglo á las leyes de 23 de Diciembre de 1823 y 30 del corriente, queda én posesion del mando de la Provincia el Sr. Dr. D. Valentin Alsina.

Art. 2.º Ordénese su reconocimiento por Gobernador y Capitan General de la Provincia, comuníquese y publíquese.

PINTO.
JOSE M. PIRAN.

El Gobernador interino de la *Provincia.*

Buenos Aires, Octubre 31 de 1852.

A la Honorable Sala de Representantes.

El infrascripto tiene el honor de participar á V. H. que queda en posesion del mando el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Dr. D. Valentin Alsina.

Dios guarde á V. H. muchos años.

MANUEL G. PINTO.
JOSE MARIA PIRAN.

S. E. el Sr. Gobernador al pasar la insignia del mando, y depositarla en manos de S. E. el Sr. Gobernador permanente, le felicitó con palabras análogas y llenas de consideracion, á las que contestó así—

El Sr. Gobernador respondió que le era grato el honor de recibir aquella insignia de manos tan dignas como las del Sr. Brigadier: Que este habia tenido ocasion de conocer sus ideas y sentimientos, y debia estar persuadido de que sus sentimientos y sus ideas de hoy eran las de ayer: Que conocia que si ellas eran necesarias en todo gobierno, lo eran mucho mas en el actual, atenta de especialidad de las circunstancias de nuestro pais.

Arrenga que pronunció el Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, Dr. D. Juan Garcia de Cossio.

Exmo, Señor—

La eleccion libre de los Honorables Representantes de esta Provincia, á nombrado á V. E. Gobernador y Capitan General de ella; y tan honorífica distincion, tambien trae consigo grandes deberes que cumplir en beneficio de la Patria.

Los conocidos talentos de V. E. sabrán apreciarlos, y su ilustrada prudencia elegir los medios mas conducentes á su entero cumplimiento.

Con esta satisfaccion, hoy tengo el honor de felicitar á V. E. á nombre del Departamento de Justicia, presentando sus votos por la felicidad de la administracion de V. E. en todo su periodo legal; y asegurando su leal cooperacion al efecto en la extension de sus facultades legales.

El Sr. General D. Matias Zapiola pronunció las siguientes palabras:

Exmo. Señor—

El Ejército y la Marina por mi órgano felicitan á V. E. y se felicita á sí mismo al verlo á la cabeza del Gobierno de la Provincia, y ofrece no omitir sacrificio alguno para coadyuuar á que V. E. logre llevar á debido efecto el obgeto que se propuso el 11 de Septiembre.

El Sr. Gobernador respondió: Señores: He oido la noble espresion de vuestras congratulaciones, de vuestros votos, y de vuestras seguridades de cooperacion para un obgeto que debe ser la obra de todos: las he oido con todo el interés que en mi situacion debe inspirarme la sinceridad del sentimiento que las arranca. Grandes, numerosas, pero no insuperables, son las dificultades que se oponen á la organizacion y progreso de la Provincia; á que todos aspiramos. Mas las venceremos todas, si poniendo nuestra primer confianza en una Providencia adorable, todos los ciudadanos se agrupan en torno del estandarte que se ha relevantado en este suelo, proclamando *union y libertad.* ¿Qué soy yo, Señores? un hombre insignificante é impotente, si mis compatriotas me abandonan: un hombre que podrá algo, si todas las inteligencias, todas las voluntades, todas lan fuerzas vivas del pais, vienen á segundar mi decision y mis esfuerzos. Vosotros representais una parte considerable de esas fuerzas. El magistrado, administrando recta y asiduamente la justicia; el empleado llenando con probidad y contraccion sus funciones; el militar acatando la ley y conservando el órden público; el sacerdote derramando la religion y la moral, y uniendo á los esfuerzos civiles y militares los écos poderosos del santuario; todos, Señores, todos tienen una mision que llenar, y todos sabrán sin duda llenarla. Emprendámosla pues, y esperemos. Y entretanto, Señores; recibid mis mas cordiales agradecimientos, y creed que el dia mas feliz de mi vida será aquel en que, merced á Dios y al Pueblo, me sea dado realizar al menos algunos dè vuestros votos, algunas siquiera de vuestras esperanzas.

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1853.

Quedada nombrado Ministro de Estado, en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores, el Coronel D. Bartolomé Mitre.

En el de Hacienda, el ciudadano D. Juan Bautista Peña.

En el de Guerra y Marina el General D. José Maria Flores.

Comuníquese y publíquese.

ALSINA.
Benedicto Mariel.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 2 DE 1852.

El aislamiento ante la Historia.

ULTIMA PALABRA EN LA CUESTION.

La política del aislamiento es un mal pleito que ha perdido su causa en todas las instancias.

Ante el tribunal de la revolucion.

Ante el tribunal de la Provincia.

Ante el tribunal de la opinion pública.

No ha tenido de su parte ni la conviccion profunda y serena de la razon, ni el entusiasmo y la simpatía que exitan las ideas generosas, aunque no sean exactas y aplicables.

Es que la politica del aislamiento no hablaba ni al corazon ni a la cabeza, ni a la intelijencia, ni al sentimiento, ni a la nacion ni a la provincia.

Porque era una política inhabil;

Porque era una política indigna;

Porque era contraria así a nuestra conveniencia particular como a la general, ademas de ser contraria a nuestro honor y a nuestro deber.

Condenada por el gran jurado de la opinion, que ha fallado con la mano sobre su conciencia, esa política se enorgullece de verse sin sostenedores, y por una rara contradiccion, a la par que se califica de nueva la idea del aislamiento de Buenos Aires, se citan hechos pasados para justificarla, y se apela ante el tribunal de la historia contemporanea, que es ya el único que se reconoce como competente.

Bien está: llevemos nuestras ideas ante ese tribunal, y que él juzgue en definitiva, cual de las dos politicas tiene la razon, cual no la tiene.

Este será nuestro último alegato en favor de una causa ganada en la conciencia de todos y cada uno, y si para darle la única sancion que le falta inclinamos nuestros ojos sobre el libro de la historia, lo hacemos no porque creamos que la verdad y la justicia no resplandezcan a los ojos de todos, sino porque la luz de la verdad a la manera de la luz del Sol brilla mas por los contrastes y se hace mas patente por la oposicion de las sombras.

Si no hubiese sombra no se sabria lo que era luz.

Si no hubiese mentira no se tendria una idea perfecta de la verdad.

Si la política del aislamiento y del egoismo no hubiese encontrado un abogado, la politica de la nacionalidad no se hubiese robustecido tanto, ni se habria entrado tan profundamente en el convencimiento de todos.

Por último, si despues de haber batido á esa politica inhábil y pequeña en sus primeros atrincheramientos, la dejáramos fortificada en las trincheras de la historia, desde donde dispara todavia uno que otro tiro sin bala, el contraste de las dos politicas no quedaria bien determinada, y faltaria el último rayo de sombra puesto en oposicion del último rayo de luz que bañará el fondo del gran cuadro que hemos bosquejado á grandes rasgos.

Pisemos sin miedo el terreno de la historia argentina.

Se dice que la politica del aislamiento es una idea nueva, caida por intuicion en una cabeza y lanzada al público como un meteoro que ha iluminado de improviso la oscuridad de la situacion.

No es así: la politica del aislamiento es una idea vieja. muy vieja, vencida, desacreditada, abandonada muchos años hace.

Es un ponton podrido que se ha pintado de nuevo, y se ha botado al agua con un piloto por toda tripulacion, y que como era de esperarsea, no ha podido mantenerse en el mar, ni seguir rumbo fijo, ni resistir á la primera ventolina,

La idea del aislamiento nació á la par de la de la nacionalidad en el año de 1810, como las culebras aparecieron en la cuna de Hércules, que el semidios ahogó entre sus manos.

Moreno fué entonces el Hércules de la nacionalidad. Sin él, hubiese triunfado la funesta politica del aislamiento que aconsejaba formar tantas Juntas Gubernativas, como habia provincias en el Vireynato, á imitacion de lo que se habia hecho en España, durante la cautividad del rey. Felizmente el sentimiento de la nacionalidad triunfó, y la revolucion se salvó, por no haberse encerrado Buenos Aires en el aislamiento que entonces se le aconsejaba por algunos, como hoy se le aconseja, en el interés de su conveniencia.

El triunfo sobre la estéril politica del aislamiento dió por resultado la propaganda de la revolucion, la invasion del Alto Perú, de Chile y del Bajo Perú, grandes sucesos que prepararon la victoria de Ayacucho y la consolidacion de la independencia americana.

Entonces se queria aplicar á la América toda el sistema de aislamiento que hoy se pretende aplicar á las provincias. Así como hoy se dice: "Consolide Buenos Aires un órden interno, que ella será invencible, y todas las provincias vendrán á ella;" entonces se decia: "Consolídense las provincias del Rio de la Plata, que ellas serán invencibles, y toda la América vendrá á buscarla." Si hubiéramos oido estos consejos, hoy seríamos todavia súbditos del Rey de España, como seríamos mañana esclavos si escuchásemos los consejos de los predicadores de la política del egoismo y del aislamiento.

Merced al triunfo del buen principio, que hoy se califica de estravío por algunos, la revolucion se salvó y nuestras armas llegaron hasta la línea encendida del Ecuador, donde las huestes Argentinas clavaron en la cresta del Chimborazo la bandera inmortal de la nacionalidad Argentina.

El Congreso reunido en 1813, en Buenos Aires fué el primer cuerpo legislativo que echó los fundamentos de la nacionalidad Argentina, decretando la bandera, fijando el cuño de la moneda, declarando la libertad de vientres, y garantiendo los derechos de los miembros de esta gran comunion Argentina, dispersa hoy por el látigo y el cuchillo, que los pensadores en vez de reunir quieren todavia dispersar mas y mas, para que la roca que dió sombra al viagero se convierta en granos de arena que todos puedan hollar con su pie.

El Congreso reunido en 1816 en Tucuman, reconoció tambien ese hecho palpitante al declarar la independencia en el Acta inmortal que es el primer pacto social de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, como el tratado de la Liga Litoral en 1833, fué mas tarde el pacto de organizacion de la Confederacion Argentina.

En el Acta de la Independencia se leen estas palabras:—

"Era universal, constante y decidido el clamor "del territorio entero por su emancipacion solem- "ne del poder despótico de los reyes de España; "los Representantes sin embargo consagraron a "tan árduo asunto toda la profundidad de sus "talentos, la rectitud de sus intenciones é interés "que demanda la sancion de la suerte suya, pue- "blos representados y posteridad; á su término "fueron preguntados:—¿Si querian que las Pro- "vincias de la Union fuesen una Nacion libre é "independiente de los Reyes de España y su me- "trópoli? Aclamaron primero llenos del santo "ardor de la justicia, y uno a uno reiteraron su- "cesivamente su unánime y espontáneo decidido "voto por la Independencia del pais, fijando en "su virtud la determinacion siguiente:—

"Declaramos solemnemente a la faz de la tier- "ra, que es voluntad unánime é indubitable de "estas Provincias, romper los violentos vínculos "que las ligaban a los Reyes de España, recupe- "rar los derechos de que fueron despojadas, é "investirse del alto carácter de una Nacion libre "é independiente del Rey Fernando VII, sus su- "cesores y metrópoli.

"Quedan en consecuencia de hecho y de de- "recho, con amplio y pleno poder para darse las "formas que exija la justicia, é impere el cúmulo "de sus actuales circunstancias—Todas y cada "una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, "comprometiéndose por nuestro medio al cum- "plimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el "seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama."

En el manifiesto que el Congreso acompaña con el acta que acabamos de citar se decia:— "Acercaos al paño en que trazamos el bosquejo "del estado que entramos á constituir. Fijas "nuestras miras al objeto de vuestra comun feli- "cidad, en vano es que nos autorizásemos con "vuestros poderes, ni con las facultades de arbi- "trar en vuestros destinos, para no dirijir y ter- "minar las líneas por los puntos indicados al bien "general. Si al tirar las de demarcacion, las "condujeremos por donde la naturaleza los seña- "ló con límites visibles donde el suelo se baste á "si mismo, donde presente las conveniencias y "comodidades necesarias, defensas ó medios que "las proporcionen á la seguridad, donde el clima, "el lenguage, el génio y carácter, las habitudes, "los usos, costumbres no induzcan diferencias "chocantes, fijarémos la demarcacion y dirémos: "la naturaleza ha llenado su designio, y nosotros "hemos conformado nuestra obra á sus planes.

"Mas cuando dentro de esta traza los pueblos "insistieren en demarcaciones por divisiones y "subdivisiones arbitrarias, les dirémos: echad la "vista á la Europa, ved lo que ha obrado en ella "el siglo pasado su division multiplicada en tan "pequeños estados. Toda ella ha sido el teatro "de la guerra y de la desvastacion: no hay tierra "que no se regase con sangre; estado ni territo- "rio que no se resintiese de sus desastres en Ale- "mania, Ungria, Behemia, Sajonia, Suecia, Po- "lonia, Prusia, entre Federico y la emperatriz "Teresa; en la Rusia y la Puerta entre Acmet y "Catalina; en Suecia, Polonia y Moscovia entre "Carlos Augusto y el czar Pedro, en la España "entre Carlos y Felipe; en la Europa toda entre "sus potentados y Luis el grande de Francia; "guerras inevitables movidas ó sostenidas por "causas de justicia, por pretensiones y derechos "de territorio á territorio y de estado á estado: "la reduccion de algunos de ellos a grandes de- "marcaciones, habria removido las cuestiones y "economizado la vida a algunos centenares de "miles de hombres, que viviendo felices, habrian "dejado una posteridad muy numerosa con in- "crementos de prosperidad.

"El asunto de esta observacion *no es del dia*; "os le hemos presentado, para que conozcais que "el empeño a dividiros con que tratais de preve- "nir nuestra obra, es sobre prematuro, la chispa "de incendios inextinguibles y origen funesto "de desgracias.

"Si aun os obstinais en consumar los proyec- "tos de disolucion del pais, y en reducir a men- "dicidad y miseria á los habitantes, este no ha "sido el objeto de la revolucion; jamas ha podido "serlo de la política, ni el que se propusieron "seis años de continuos sacrificios; renunciemos "á ese plan desolador, ántes que acabar infruc- "tuosamente con una sociedad digna de mejor "suerte."

He ahí las fuentes adonde debe acudirse para estudiar la política argentina; he ahí los fanales que nuestros padres encendieron para alumbrar nuestro camino; he ahí las ricas simientes que los fundadares de la nacionalidad argentina arrojaron sobre el suelo de la patria, y que hoy germinan en todos los corazones.

En vano se tratará de cegar esas fuentes, porque son inagotables.

En vano será soplar sobre esos fanales, aunque sea con fuelles, porque son inestinguibles.

En vano será querer estirpar esas semillas, porque son inmortales.

Los partidarios del aislamiento lo intentaron por repetidas veces, hasta que en 1820 consiguieron hacer predominar su funesto sistema, que dió por resultado la disolucion de la sociabilidad argentina y nuestra separacion de la lucha de la independencia.

El año veinte fué una época transitoria de disolucion y de combate, entre los viejos y los nuevos principios, entre la antigua y la moderna so-

FOLLETIN.

PASCUAL BRUNO.

POR
Alejandro Dumas.

distinguir si le daba aquella expresion la risa ó el mas agudo dolor. Aquel hombre era Pascual Bruno, y aquel muchacho era el que, apostado al pié de la ventana, le habia dado dos veces con un grito la señal de la fuga. A primera vista se le reconocia por hijo de un clima mas ardiente que aquel en que pasaban los sucesos que vamos refiriendo; en efecto, aquel muchacho habia nacido en las costas de Africa, y he aquí como se habian hallado él y Bruno.

Hacia un año poco mas ó menos que unos corsarios argelinos, sabiendo que el príncipe de Moncada Paterno, uno de los mas ricos señores de la Sicilia, volvia en una pequeña embarcacion de Pantelleria á Catana, acompañado solo de una docena de hombres de su comitiva, se emboscaron detras de la isla de Porri, distante como á dos millas de la costa. El barco del príncipe, como lo habian previsto los piratas, pasó entre la isla y la playa, pero en el momento en que le vieron internado en el estrecho, salieron con tres lanchas de la pequeña ensenada en que estaban escondidos, y á fuerza de remos procuraron cortar el paso al barco del príncipe. Este mandó al punto enderezar hácia la costa y fué á encallarse en la playa de Fugallo. Como apenas habia tres pies de agua en el punto en que encalló el barco, el príncipe y su comitiva saltaron al mar, levantando sus armas sobre sus cabezas, y esperando llegar á la aldea que veian como á cosa de media legua sin hacer uso de ellas; pero apenas hubieron desembarcado cuando otra cuadrilla de corsarios que, preveyendo este ardid habia subido en un bote el Bufaidone, salió de entre los juncos por en medio de los cuales corre el rio, y cortó al príncipe la retirada con que contaba. Travóse al punto la lid, pero mientras los campieri del príncipe sostenian aquella primera arremetida, llegaron todos los demas, y siendo ya evidentemente inútil toda resistencia, rindióse el príncipe con su gente á los enemigos, pidiendo que les dejasen la vida y prometiendo pagar un rescate por sí y por toda su comitiva. Apenas acababan los prisioneros de entregar sus armas, cuando se vió á lo lejos una muchedumbre de labradores que acudian armados de escopetas y de dalles. Los corsarios, dueños de la persona del príncipe, y habiendo por consiguiente conseguido el objeto que se proponian, se embarcaron con tal precipitacion que dejaron en el campo de batalla tres hombres de su tripulacion que creian muertos ó mortalmente heridos.

Entre los que acudian en auxilio del príncipe se hallaba Pascual Bruno, á quien su vida nómade conducia indistintamente ya á una ya á otra parte, y á quien su inquieta condicion impelía á toda empresa arriesgada. Llegado que hubieron á la playa que habia sido teatro de la refriega, hallaron los labradores un criado del príncipe Paterno muerto, otro ligeramente herido en un muslo, y tres corsarios bañados en su sangre, pero que todavia respiraban. Dos balazos hicieron pronto justicia de dos de ellos y un pistoletazo iba á enviar al tercero á reunirse con sus compañeros de desgracia, cuando Bruno, viendo que era un niño, separó el brazo que iba á matarlo y declaró que tomaba al herido bajo su proteccion. Elevároso algunas reclamaciones sobre aquella mansedumbre, que pareció muy intempestiva; pero cuando Bruno soltaba una palabra era hombre que la sostenia á todo tranco. Armó pues su carabina, declaró que saltaria la tapa de los sesos al primero que se acercara á su protegido, y como todos sabian que era muy capaz de llevar á efecto su amenaza, le dejaron coger al muchacho en brazos y alejarse con él. Dirigióse Bruno inmediatamente á la costa, saltó en un bote en el que hacia habitualmente sus excursiones aventureras, y que manejaba con tal destreza que parecia obedecerle como un caballo bien domado, desplegó su vela y singló con direccion al cabo de Aliga-Grande.

Apenas vió que el bote seguia su rumbo, y que no necesitaba ya de piloto, ocupóse en su herido que seguia desmayado. Levantó el alquicel blanco en que estaba embozado, soltó la faja de que pendia aun su cimitarra, y vió á los últimos rayos del sol en occidente que la bala habia dado entre la cadera derecha y las costillas y habia salido por junto á la columna vertebral: la herida era peligrosa, pero no de muerte.

La brisa de la tarde, la sensacion de frescura producida por el agua del mar con que lavaba Bruno la herida, hicieron al muchacho volver en sí: pronunció sin abrir los ojos algunas palabras en una lengua desconocida, pero Bruno sabiendo que el efecto habitual de un *balazo* es causar una sed violenta, adivinó que pedia de beber y acercó á sus lábios una calabaza llena de agua. Bebió el muchacho con ansia, exhaló algunos quejidos mal articulados, y cayó de nuevo en su desmayo. Tendióle Pascual con sumo tiento en el fondo de su bote, y dejando la herida al aire libre, continuó estrujando sobre ella de cinco en cinco minutos su pañuelo empapado en agua del mar, remedio que los marinos creen eficaz para todas las heridas.

Hácia la hora del toque de Oraciones, se hallaron nuestros navegantes en la embocadura del Ragusa; el viento soplaba de Africa, con lo que no tuvo Pascual mas que hacer una lijera maniobra para penetrar en el rio, y tres horas depues, dejando á Módica á la derecha pasó bajo el puente echado sobre el camino real que va de Noto á Chiaramonti. Siguió aun la corriente como una media legua, pero cesando entonces el rio de ser navegable, escondió su lancha entre las adelfas y los papiros que cubren sus orillas y, cogiendo al muchacho en brazos, se internó con él por aquellos campos. Llegó en breve á la entrada de un valle y, habiendo penetrado en él, no tardó de hallar á su derecha y á su izquierda la montaña tajada perpendicularmente como una pared y abierta de trecho en trecho, porque en aquel valle están los restos de una antigua ciudad de Trogloditas, primeros habitantes de la isla á quienes civilizaron las colonias griegas. Entró Bruno en una de aquellas cavernas, que comunicaba por medio de una escalera con un piso superior en el cual solo entraba el aire por un agujero cuadrado en forma de ventana. Un lecho de juncos estaba dispuesto en un rincon; tendió Bruno sobre él el albornoz del muchacho y le acostó encima; luego, bajando para encender lumbre, volvió á subir al punto con una rama de pino encendida que metió en una grieta de la pared, y sentándose sobre una piedra junto á la cama del herido, aguardó á que volviera en sí.

No era aquella la primera vez que visitaba Bruno aquel escondrijo; muchas veces, en aquellos viages sin objeto en que emprendia por Sicilia para distraer su solitaria vida, calmar la actividad de su espíritu y ahuyentar sus malos pensamientos, habia ido á aquel valle y habitado aquella estancia labrada en la roca hacia tres mil años. Entregábase allí á aquellas vagas é incoherentes cavilaciones que son habituales á los hombres de imaginacion á quienes falta la ciencia. Sabia que una raza borrada de la faz de la tierra habia labrado en remotos siglos aquellas solitarias moradas, y fiel á las supersticiones populares creia, como todos los habitantes de aquellas cercanías, que aquellos hombres eran encantadores, pero esta creencia lejos de ahuyentarle de aquellos sitios tan temidos, le atraia á ellos insensiblemente. Habia oido contar en su juventud multitud de historias de escopetas encantadas, de hombres invulnerables, de viageros invisibles, y su alma agena de temor y ansiosa de todo lo maravilloso, no tenia mas que un deseo, el de hallar un ser cualquiera, hechicero, mago ó demonio que, mediante un pacto infernal, le concediese un poder sobrenatural que le diese la superioridad sobre todos los demas hombres. Pero siempre habia evocado en vano las sombras de los antiguos habitantes del valle de Módica; ninguna aparicion habia respondido á sus deseos, y Pascual Bruno continuaba siendo, con harto dolor de su corazon, un hombre como los demas hombres, á excepcion sin embargo de la fuerza física y de la destreza, que pocos montañeses poseian ni con mucho en tan alto grado como él.

Una hora poco mas ó menos hacia que estaba engol-

ciedad, entre el federalismo y la unidad, que produjo al fin por los escesos de la anarquia el triunfo momentáneo del aislamiento sobre la nacionalidad.

Si, el aislamiento triunfó entonces, como se ha dicho muy bien, pero lejos de citar ese hecho como un egemplo digno de imitarse, debiéramos correr un velo sobre esa página de la historia, a menos de no citarla para servir de escarmiento. Basta echar una ojeada sobre el cuadro tristísimo de aquella época para quedar curado por toda su vida de la tendencia al aislamiento, tan funesto siempre para Buenos Aires.

¿Cómo se aisló entonces Buenos Aires?

Desertando vergonzosamente de la lucha de la inpependencia, que aun no estaba terminada, mientras que las reliquias de sus valerosos egércitos se hacian matar en Junin y Ayacucho por el honor de su bandera.

Desguarneciendo las fronteras del Norte, retirando de allí por órden del Gobierno de Buenos Aires un egército con el cual se contaba para operar sobre el Perú, egército que solo sirvió para dar pábulo a la guerra civil, levantar el poder de Bustos en Córdoba, y amargar con su sublevacion los últimos dias del virtuoso General Belgrano.

Encendiendo por todas partes la guerra civil con su impotencia ó con su inquietud, y armando hombres para defender las prerrogativas provinciales, mientras que los destinos de la América toda se ventilaban en otros campos de batalla que reclamaban sus brazos.

Buenos Aires dominado antes por Artigas, lo fué sucesivamente por Ramirez, por Carreras, por Lopez y por Bustos que la pusieron a contribucion, haciéndole pasar bajo las horcas caudinas de los distintos régulos de las provincias.

El Gobierno del General Rodriguez y el Ministerio del Sr. Rivadavia, pusieron un término a esta orgía de desórden y de disolucion. Ese gobierno buscó un remedio en el aislamiento, no porque no desease la nacionalidad argentina, sino porque en el desquicio producido por el sistema del aislamiento que habia imperado hasta entonces, creia que no le quedaba otra cosa que hacer. La alta capacidad de Rivadavia que presidió a esta obra de organizacion parcial, dotó a la provincia de algunas bellas instituciones que han sobrevivido, pero cuya mayor parte han dado pocos resultados, porque eran tópicos ineficaces que no curaban la dolencia general del cuerpo argentino, que apesar de todo, era entonces, como lo es hoy, uno é indivisible, por mas vínculos que se cortan en él. Mientras que el Gobierno provincial fundaba el crédito, consolidaba la deuda, realizaba la reforma eclesiástica y daba a Buenos Aires el barnis de una capital europea, los indios dominaban en su campaña, los caudillos vecinos salteaban sus propiedades, el desórden reinaba en su campaña, y todos comprendian que aquel edificio espléndido debia venirse abajo luego que llegase a cierta altura, porque el aislamiento de Buenos Aires, robusteciendo en las demas provincias los elementos de desórden y de tiranía, esterilizaba para sí los frutos de una política que moria de cansancio antes de llegar al Arroyo del Medio ¡tan flaca y estenuada estaba! Nunca se ha visto Buenos Aires revestido de mas esplendor ni trabajado mas hordamente por los combates externos y por la compresion interna.

La alta capacidad de Rivadavia comprendió desde luego la esterilidad de esa política estrecha del provincialismo, es decir, del provincialismo sin puntos del contacto con los intereses argentinos. El vió que se necesitaba mas fuerza, mas poder, mas energía, mas riqueza, mas elementos de órden y mayor vigor en las instituciones para permanecer en el aislamiento que para empuñar con valentía el estandarte de la nacionalidad y pasearlo a son de caja por todo el territorio de la República. El vió que aislar a Buenos Aires era condensar el vapor en una máquina que no estaba calculada, ni para resistir a las fuerzas expansivas, ni para resistir a los golpes externos. Vió que la máquina iba a estallar y abrió la válbula que puso a Buenos Aires en contacto con las demas provincias.

La política del aislamiento habia conseguido en parte su objeto.

Buenos Aires se habia organizado parcialmente, y presentaba un ejemplo digno de imitacion. Era libre, era rica, aunque no pudiese llamarse verdaderamedte feliz, porque vivia esperando dias mejores en union con el resto de la familia arjentina.

Cuando Buenos Aires creyó que habia llegado el momento de tomar la iniciativa en la organizacion nacional ¿qué sucedió? El aislamiento de Buenos Aires habia dejado organizarse tranquilamente unos cuantos cacicazgos vitalicios, impuestos á los pueblos por la fuerza de las armas. Buenos Aires era impotente para vencerlos, y no tenia fuerza bastante ni aun para resistirles, por que la desmoralizacion habia cundido hasta su propio seno. ¿Qué hizo entonces Buenos Aires? Capituló con ellos, firmó una trégua, y durante la trégua se instaló un Congreso, la mas espléndida manifestacion de la nacionalidad arjentina, por su personal, por sus altas miras y por la importancia y trascendencia de sus discusiones. Ese Congreso puso al frente de la República á un Presidente, y el Presidente tomó provisoriamente el mando de la Provincia de Buenos Aires, para mover el resto de la República con esta poderosa palanca, trabajada y vigorizada en el espacio de cinco años, durante el periodo del aislamiento. ¡Vana esperanza! La palanca no encontraba puntos de apoyo, porque el aislamiento los habia derribado. El aislamiento de Buenos Aires habia dado lugar a que se crearan todos los obstáculos posibles que pudieran entorpecer la organizacion nacional, creyendo que el dia que digese: "Ya es tiempo de organizarnos," esos obstáculos caerian por sí; ó creyendo tal vez, que aisladas cada una de las provincias se organizarian parcialmente, y luego vendrian á encajarse simétricamente en la gran máquina nacional que el Congreso debia poner en movimiento. ¡Santa y bella ilusion! Las provincias, lejos de organizarse, se desorganizaron bajo la presion de sus verdugos, y los obstáculos creados contra la organizacion nacional durante el interregno lejos de desaparecer, aparecieron guardados por las lanzas afiladas de los caudillos, que fortificados por el aislamiento, desafiaban las amenazas del poder general, que verdaderamente nunca fué poder general. ¿Por qué? Porque despues del aislamiento en que había vivido Buenos Aires, Buenos Aires no podía tener accion sobre la república, aun apoyada sobre la autoridad moral del Congreso. Su misma obra se le venia encima, y lo agobiaba con toda su pesadumbre.

Un destello de la nacionalidad desprendido de cada una de las provincias, dió vida a ese Congreso, que brilló como un castillo de fuegos artificiales. Pero ese Congreso no tenia raices, porque el aislamiento habia secado las únicas que podian arrebatar al suelo la rica sávia que debia nutrir á ese árbol robusto. El Congreso, a la manera de una parásita lujosa que se alimenta del aire que absorven sus hojas, se alimentaba con el espíritu de la nacionalidad, pero el territorio, la parte material del gobierno, la fuerza bruta, eran elementos rebeldes creados a la sombra del aislamiento, con los cuales el Congreso y la Presidencia no podian luchar, y que mas tarde ó mas temprano debian dar en tierra con la proyectada organizacion nacional, como en efecto sucedió.

Hé ahí la época mas brillante del aislamiento.

Hé ahí los resultados que produjo.

Hé ahí el egemplo que se nos presenta como digno de imitacion.

Sé dirá que Buenos Aires convidó prematuramente á las provincias a concurrir a la obra de la organizacion nacional. Esta era la opinion del Ministro D. Manuel José Garcia, quien pensaba que Buenos Aires debia encerrarse en el provincialismo como en una ciudadela, tratando a las provincias como países estrangeros, para obligarlas a venir a buscar el amparo de Buenos Aires para constituirse, que es poco mas ó menos la misma idea que hoy se echa a luz pintada, barnizada y retocada, como si fuera una idea flamante recien salida de la fábrica. Tal sistema no hubiera sido entonces, como no es hoy, sino la exageracion del sistema de aislamiento que ha dado tan tristes y dolorosos resultados.

Disuelto el Congreso de 1825, apagado ese meteoro brillante que habia iluminado el horizonte de la nacion, volvimos a quedar sumidos en la negra noche del aislamiento.

Pero para demostrar la impotencia y la esterilidad de la política del aislamiento faltaba la última contraprueba.

Organizada parcialmente la Provincia de Buenos Aires, y puestos todos sus elementos de órden a disposicion de un Congreso Nacional, el partido de la unidad fué el que fracasó en su empeño de organizar la República.

Puede decirse que, a haberlo intentado el partido federal, tal vez lo habria conseguido. No lo habria conseguido, porque los caudillos lo que querian era mantener el aislamiento de las Provincias para que no hubiera constitucion que no estuviese calculada para su propia conveniencia. Pero lo intentó mas tarde y no lo pudo conseguir, y de esta nueva tentativa que empezó con una Convencion Nacional en Santa Fé, surgió de nuevo la guerra civil, producida por los elementos de desorganizacion que cada provincia habia aglomerado durante el aislamiento, es decir, los ejércitos permanentes, los caudillos vitalicios, las aduanas interiores, los derechos de tránsito, las depredaciones a los vecinos y el estado perpetuo de alarma y de inseguridad en que los mantenia la situacion provisoria, en que cada provincia lo mismo que cada hombre, vivia con el dia y como de prestado. La guerra civil tomó proporciones inmensas, y se estendió como un incendio, y al fin el partido federal, dueño del campo de batalla creyó que habia llegado el momento de continuar la obra de la organizacion nacional, renovando el pacto de la sociabilidad Argentina. Tres provincias dieron el egemplo: Buenos Aires, Santa Fé y Entre Rios, signatarias de la Liga Litoral, á la cual se adhirió mas tarde Corrrientes y posteriormente todas las demas de la Confederacion. Pero este pacto ni tuvo efecto, ni podia tenerlo, porque era una simple promesa para tiempos mejores, para cuando las provincias se hallasen en estado de constituirse, bajo el sistema federal, tan imposible entonces como lo habia sido antes el sistema unitario, no por culpa de la nacion, sino por los obstáculos materiales que se habian opuesto y que se oponian a todo arreglo definitivo que tendiese a hacer cesar el sistema del aislamiento, con el cual se avenian muy bien los mandones, que consideraban a la provincia que gobernaban como una hacienda, en cuyo régimen nadie debia intervenir.

Asi, pues, los dos grandes partidos que se han dividido la República en los cuarenta y dos años que llevamos de revolucion han fracasado tristemente en su insensato empeño de hacer nacer la organizacion general del aislamiento de las partes, y especialmente del aislamiento de Buenos Aires. Ambos nan dejado escrita en la historia una leccion de escarmiento para que no intentemos jamas penetrar por el camino que los condujo a la perdicion, pues su egemplo nos indica que el sistema del aislamiento de que ellas partieron habia esterilizado de antemano todos los frutos de su labor.

Los males del aislamiento los hemos continuado sintiendo por largos años, y los estamos sintiendo todavia, y los sentiremos por algun tiempo mas, sin necesidad de que nos empeñemos, como quieren algunos, que se haga crónica la enfermedad que aun puede calificarse de aguda.

Malogradas las tentativas de organizacion nacional á causa de haber tomado por punto de partida la política del aislamiento, esta política ha dado ademas los siguientes resultados:—

La guerra civil.

La miseria.

El atraso.

La despoblacion.

El caudillage.

Las tiranías parciales.

El degüello.

Las tiranías nacionales.

Hé ahí el proceso de la política del aislamiento que hoy se nos aconseja como el gran remedio de la situacion, como un elixir de larga vida, como una agua maravillosa para resucitar los muertos.

La política del aislamiento ha ensangrentado al país, lo ha empobrecido, lo ha hecho retrogradar, ha despoblado provincias enteras, como la Rioja, Catamarca y San Luis, ha dado origen á la elevacion de Artigas, Ramirez, Carreras, Lopez, Bustos, Quiroga, Rosas y Urquiza; ha consolidado las tiranías parciales por las ligas tacitas de los caciques, hasta que el caudillo mas fuerte levantandose con el santo y la limosna se ha hecho en nombre de la fuerza señor y dueño de lo que no se pudo obtener en nombre del derecho.

La política del aislamiento no ha hecho sinó hacinar una pira de escombros y cadáveres, para levantar en lo mas alto de esa pira ¿qué? la tiranía de Rosas.

Hé ahí el último resultado del aislamiento, el mismo que daria hoy, si Buenos Aires encerrándose estúpidamente en el provincialismo, abandónase cobardemente á sus hermanas, y déjase consolidar el poder de Urquiza.

Rosas ha correspondido á su orígen.

Hijo del aislamiento, ha sido el representante mas genuino del aislamiento, y de él ha sacado toda su fuerza para mantenerse en el poder.

Convertida cada provincia en un cacicazgo vitalicio, el mas fuerte de los caciques debia dominar, como sucede en las tribus salvages.

Rosas fué el mas fuerte, y dió su ley a los demas caudillos, la única ley que ellos reconocian, que era la de la fuerza.

El aislamiento habia debilitado a las provincias, las cuales lejos de encontrar elementos de órden y de organizacion, perdieron los pocos que tenian, y al fin se encontraron sin ningunos derechos y con mas carga que antes, y ademas con un amo dentro de la casa y otro fuera de ella. Debilitadas las provincias, en todo pensaban menos en resistir, menos en sacudir el yugo, menos en auxiliarse recíprocamente, menos en negar al caudillo mas fuerte su incontestable superioridad.

Asi fué como Buenos Aires se elevó por consecuencia del aislamiento, y así fué como esta política dió los frutos que naturalmente debia dar y los que dará en todo tiempo.

Pero los estragos causados por el aislamiento han sido tan inmensos, que Rosas con todo su poder, en los largos años de dictadura que ha tenido, con sus numerosos egércitos, con el agente poderoso del terror, con su oro y con toda la energía de su voluntad aplicada al mal, no ha podido luchar jamás contra el aislamiento y sus naturales consecuencias, y cuando lo ha intentado ha sido vencido. Tirano absoluto para desterrar, degollar y confiscar, no ha podido hacer aceptar a las provincias ni su moneda, ni la bandera nacional, ni la tolerancia de cultos, ni la uniformidad de la tarifa, ni la organizacion de las aduanas nacionales, ni la formacion de un egército nacional, y durante su gobierno es que han florecido las aduanas interiores, los derechos de tránsito y las barbaras hostilidades económicas que se han hecho las provincias, empobreciendose las unas a las otras.

El aislamiento que apareció en 1810, que volvió a surgir en 1820, que triunfó entonces desertando la causa americana, que se ilustró por un gobierno ilustrado, que fracasó la primera vez que se aplicó a la organizacion general, que mas tarde volvió á empezar y que ha ensangrentado a la nacion, nos dió por aborto la tiranía de Rosas. Ese aislamiento es el mal que hace cuarenta y dos años que nos trabaja, y que casi nos ha aniquilado; esa es la idea que hoy se da como nueva y fecunda; ese es el remedio que se nos ofrece, remedio homeopático sin duda, que cura inoculando la misma enfermedad que va a hacer desaparecer; esa es la política que ha invocado el testimonio de la historia y ha apelado para ante su augusto tribunal, sin sospechar siquiera, el que tal cosa propone y tal apelacion hace que, desde el año 10 acá, nó hemos hecho otra cosa sino luchar a brazo partido con el aislamiento, y que hoy mismo todos los males que deploramos, todos los obstáculos que nos rodean, todo proviene del aislamiento en que vivimos y en que hemos vivido, lo mismo bajo la férula de Rosas que bajo la lanza de Urquiza.

Llamar idea nueva y fecunda al aislamiento, es tomar de la Pampa una flor de cardo, y presentarla entre nosotros como una cosa nueva y nunca vista; y llamar fecunda a la política que todo lo ha esterilizado es insultar el buen sentido de un pueblo, comprometiendo la buena fé del escritor.

Que no se confunda la fecundidad de una idea con el escándalo que ella puede producir. Una blasfemia suele a veces hacer brotar mas reprobaciones que elogios puede inspirar el himno mas sublime a la Divinidad.

Si el pueblo ha levantado la mano en señal de reprobacion, si la prensa ha protestado en masa contra la política del aislamiento y del egoismo, si en nuestros lábios ha vibrado la pasion que da el convencimiento y sin la cual la fria razon nada puede, si hemos batido en brecha y por el espacio de algunos dias esa idea, esto no prueba la fecundidad de la idea, pues otro tanto hubiéramos hecho si en un diario se hubiese aconsejado la conveniencia de abdicar nuestra independencia y de ponernos bajo la proteccion de alguna monarquia.

Sacerdotes del culto de la nacionalidad, hemos visto como Lacoonte salir de bajo del altar las serpientes que venian a despedazar nuestros miembros, y les hemos tirado a la cabeza, para impedirles que hagan daño.

Trabajadores en una obra de reconstruccion nacional, hemos visto aparecer una herramienta destructora y la hemos hecho pedazos en manos del que la manejaba, aun a riesgo de lastimarlo.

Poseidos de una conviccion profunda y de la fé que inspira toda conviccion generosa, hemos atacado de frente y con decision las ideas en oposicion a nuestro credo político que otros han proclamado, y hemos procurado pulverizarlos, reduciéndolos a átomos impalpables, empleando los golpes y los reactivos, hablando a la inteligencia y al corazon, apasionando al pueblo por todo lo que nuestra causa tenia de bello y mostrándole en toda su desnudez todo lo que la política del aislamiento y del egoismo tenia de innoble, de cobarde, de inhabil, de esteril y de funesto.

Lo hemos conseguido, segun confesion de los mismos que se han sentido heridos por nuestras palabras, figurandose que pudiésemos pensar en los hombres cuando combatimos ideas.

Para nosotros la idea del aislamiento de Buenos Aires, es una idea anónima, a la cual nunca hemos dado ni daremos autor.

Ni necesitabamos saber en que molde se ha fundido esa idea, que era la única que nos interesaba conocer para destruir. El molde lo respetamos como hechura de Dios, en que se han vaciado bellísimos conceptos poéticos que siempre serán leidos con entusiasmo y siempre harán olvidar los estravíos de una caprichosa originalidad, que creyendo inventar se ha encontrado con una cosa vieja, y sobre todo que ha creido que las invenciones podian aplicarse a la política, siendo la política como es una ciencia que reposa sobre hechos y antecedentes determinados.

Para nosotros la idea que hemos combatido está muerta, y a menos que no se levante del sepulcro como Lazaro a la voz de un nuevo Mesias, no volveremos a ocuparnos de ella, lo que quiere decir que hemos dicho nuestra última palabra en la cuestion.

La cuestion del aislamiento es una cuestion estéril, en la cual despues de decir unas cuantas generalidades y otras tantas particularidades, la materia está agotada. Solo la discusion puede arrojar algunas astillas á esa hoguera moribunda.

Por otra parte, cuando se discute es para convencer á alguno, y el único que no piensa como nosotros dice que no quiere ser convencido. ¿Que remedio? Dejarlo que siga predicando en desierto, que no porque él se oponga, la opinion pública ha de variar, ni la política de la nacionalidad ha de dejar de triunfar, y el dejarlo hablar á su gusto es lo menos que puede hacerse por respeto á la tolerancia de las opiniones, pues el monólogo en los dramas es convenido que no se dirige á nadie, sino á Dios, aunque lo escuchen dos mil mil espectadores.

Quisiéramos que nuestros cólegas que han levantado bandera por la nacionalidad, contra la política del egoismo y del aislamiento, imitáran nuestro ejemplo, y guardaran silencio sobre la cuestion. Entonces sucederia que despues de tirar tajos y reveses al aire al fin se cansaria de este ejercicio, que encontraria un poco ridiculo, y diria:—"¿Cómo es esto? Yo contra todos y nadie contra mi!" Y en los siglos de los siglos ningun arjentino volverá a hablar de aislamiento.

El Gobernador de Buenos Aires.

El Domingo á la una del dia se recibió del Gobierno de la Provincia prévia las formalidades de costumbre el Sr. Dr. D. Valentin Alsina, quien pronunció un magnífico discurso, digno del Magistrado en quien todo un pueblo habia puesto sus esperanzas para la consolidacion de el sistema de progreso y libertad.

Los asistentes no pudieron menos de prorrumpir en entusiastas aplausos, y en el semblante de los Representantes, en el del público, y aun en el de los endurecidos veteranos que habian acudido á presenciar el acto, se dejaban ver las huellas de la sensibilidad con que habia conmovido sus almas.

Al salir de la H. Sala, S. E. asistió á un refresco preparado en el patio, al que asistió el pueblo, que permaneció allí por dos horas, en recíprocas felicitaciones.

Durante todo el dia, el entusiasmo ha sido una corriente eléctrica que no ha tenido fin. Las casas se veian espontáneamente embanderadas desde el amanecer: bandas diversas de música recorrieron las calles hasta las dos de la madrugada del siguiente dia—y la casa del Sr. Gobernador fué el rendez-vous á que todos se creian con el derecho de asistir, porque ninguno ha querido dejar de manifestar, la espansion que sentia su corazon, al ver satisfechas las esperanzas que ha tanto tiempo abrigabamos, y que apenas ha dos meses creiamos perdidas para siempre.

Despues de tantos años de infortunios, el pueblo ha visto por la primera vez á la cabeza del gobierno, al escojido de su corazon. Las influencias personales, los caudillos, el miedo, ni ningun sentimiento mezquino, ha influido en el nombramento espontáneo del consumado patriota y hábil político que preside hoy nuestros destinos.

El Sr. General Pinto, que tan digno ha sido del aprecio público, al descender del alto puesto que tan honrosamente ha ocupado en dias penosos para la patria, ha descendido colmado de las bendiciones de sus compatriotas, y á no estar ahí el Sr. Dr. Alsina, ninguno habria sido mas digno que él de ocupar su lugar, como patentemente se manifiesta en el resultado de las elecciones.

Felicitamos al nuevo Gobierno, y al par que tenemos fé en que sabrá llenar debidamente su programa de libertad, le acompañaremos en sus tareas con el sosten de nuestra pluma y nuestra inteligencia.

Hé aquí el discurso pronunciado por el Sr. Gobernador en la Honorable Sala de Representantes á que nos hemos referido.

Señor Presidente:

Despues del acto que acaba de consumarse, poniendo al Autor del universo por testigo del compromiso de llenar mis elevadas y difíciles funciones, el primer deber que me incumbe, es manifestar respetuosamente mi profundo reconocimiento, por la inapreciable confianza que se han servido depositar en mi persona los dignísimos Representantes de mi Patria. ¡Feliz yo, si me es dada la ventura de no frustrar sus nobles esperanzas! Mi resolucion es no omitir sacrificio alguno para llenarlas, á pesar de que hay en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, momentos tan solemnes, que el vigor moral del hombre parece que se quebrantase contra las asperezas de la situacion. Yo veo una sociedad trabajada por largos infortunios y vaivenes, que se ajita ansiosamente en el justísimo y ardiente deseo de fijar su suerte, y que encomienda sus destinos á un hombre que no puede poner á su servicio sino la lealtad, la sinceridad de sus sentimieatos. Yo conozco las serias dificultades de una situacion de que surgen tantas esperanzas, á la par de tantas exigencias. Yo diviso el aterrante conjunto de los obstáculos materiales y morales que se interponen para agravarla, y debo temblar. Creedme, Sr. Presidente, yo seria indigno de esta inmensa confianza, si me hubiese dejado arrastrar de las inspiraciones de una presuncion insensata. No: Cuando despues de haber meditado mucho, despues de haber invocado en apoyo de mi débil razon, los altos auxilios del Dios que adoramos, me he resuelto á sobrellevar una carga muy superior á la fuerza de mi espíritu, aunque no á la energía de mi voluntad, ha sido, porque espero en la continuacion de esta proteccion tan visible que la Providencia ha derramado sobre la obra inmortal del 11 de Septiembre; ha sido, porque cuento con el patriotismo inteligente de los hombres distinguidos que procuraré llamar á mis consejos; por que cuento con la sincera cooperacion de todo el país; porque cuento permitidme Señores declararlo, con vuestro indispensable apoyo, con los resultados necesarios de la marcha acorde de ambos Poderes; y con vuestra indulgencia tambien. Hombre al fin, y de una inteligencia no muy aventajada, probablemente yo pagaré, errando, el tributo fatal de nuestra especie, y erraré no una sola vez quizá: pero ahí estais vosotros, que sabeis perfectamente que, para que un Gobierno pueda hacer algo, es preciso no exigirle mucho: ahí estais vosotros, que, sin confundir los errores del espíritu, con las aberraciones calculadas de la voluntad, sabreis mostrarme el camino del acierto, y recordarme tambien las promesas solemnes de este dia. Respeto á la ley y á las instituciones; sosten de todas las libertades; justicia para todos; union de todos, mejoras, progreso, recapacitacion en el resolver, y firmeza en el obrar: tales son los delineamientos generales de mi programa, armonizándolo con el gran deber, con la necesidad palpitante, de procurar y tender de todas maneras á la mas pronta organizacion nacional.

Esta es la senda que tenemos que recorrer, y lo haremos con resolucion. Si el Cielo nos envia horas de conflicto, estrecharemos mas y mas nuestras filas, y en la union íntima de todos los hombres patriotas y honrados, encontraremos la fuerza incontrastable y salvadora. Si, Señor Presidente; puede ser que me engañen mis deseos; pero me asiste la animadora esperanza de que, á pesar de todas las dificultades, al fin hemos de lograr restituir y asegurar á Buenos Aires su ser y su grandeza: ¡Ah! Marchemos con decision, con union, con fé; y no será una falaz utopía la realizacion de la esperanza que el país deposita en nosotros. Yo al menos así lo espero, y así lo prometo, en este recinto de tantos recuerdos y que ha oido alguna vez juramentos fementidos.

Ahora, Señor, que Dios nos proteja! Pero que sus fuegos vengadores consuman esta mano, si al posarla sobre sus Santos Evangelios, se ha abrigado en mi corazon sentimiento alguno que no sea encaminado al bien, á la union, á la ventura y á la gloria de mi Patria.

El Ministerio.

Despues del acertado nombramiento de Gobernador, la ansiedad pública deseaba conocer el personal del nuevo Ministerio.

Ayer fuimos agradablemente sorprendidos al saber que este se hallaba definitivamente compuesto de—

El Sr. Coronel Mitre, Ministro de Gobierno
" " D. Juan Bautista Peña " Hacienda.
" " General D. José M. Flores Guerra y M.

La abnegacion, patriotismo, y honradez que distingue á cada uno, hace inútil, ocuparnos en encomios.—El público ha comprendido bien, que la libertad y el progreso del pais quedan consolidados, con la garantia que ofrece tan brillante personal como el que constituye al actual Gobierno.

El alma de "*El Nacional*" y "*El Paraná.*"

Todos nuestros lectores han conocido sin duda en sus primeros años, ciertos niños voraces y envalentonados que por mas sacudimientos que reciben siempre cantan el triunfo. En muchas ocasiones habran notado que, estos mismos, salvados por un acaso cualquiera, de una estruendosa derrota que habria hecho tanto mas ridícula su presuncion, en vez de ser mas cautos para el porvenir, toman nuevo vuelo, se desatan en gritos y dando en su interior gracias al acaso salvador, prorrumpen ante el público en descomunales bravatas, creyendo de este modo pasar un velo sobre la dificil posicion en que se hallaran colocados.

Pues ni mas ni menos es la actitud que ha tomado *El Paraná* de hoy. Derrotado hasta en sus últimos atrincheramientos por la poderosa lógica de nuestro Redactor en Gefe; no queriendo confesar que ha visto el cielo abierto, al librarle los acontecimientos de su irresistible antagonista, ha querido por el contrario manifestar en voz clara é inteligible que en vez de considerarse derrotado, contaba con el mas seguro triunfo.

Hé aqui las palabras con que ha querido velar su impotencia:—

"Y el caso es este: que estamos completamente en la mala: estábamos muy contentos de conversar con el *Nacional*. ¿Y ahora? el alma del *Nacional* se escurre del cuerpo y se manda mudar al cielo hermoso como esas mariposas (porque tambien nosotros sabemos hacer figuras) como esas mariposas que despues de esparcir el polvo de oro de sus alas sobre las flores que han besado apenas, se levantan embriagadas de perfume á jugar con los rayos azules del espacio, remontándose como un suspiro al cielo de la luz.

Se fué el alma, pues, y hétenos aquí que nos quedamos con el *Nacional* difunto, sin saber que hacer.

Lo mas probable es que le inyecten alguna alma nueva. Pero lo que mas nos complaceria seria que la misma alma se volviese á él, repartiendo su tiempo.

Pero está de Dios que estemos en la mala y no hemos de poder conseguir esto último."

Diremos pues al *Paraná*, que si bien es cierto que el *alma del "Nacional" se haya escurrido*, queda sin embargo el cuerpo, que aunque de esencia infinitamente inferior, no por eso dejará de mantener cierto grado de calórico que conserve la vida de *El Nacional*.

El *Paraná* no ignora que hay séres que careciendo de alma, son muy capaces de llenar ciertas funciones, y si bien reconocemos lo infinitamente superiores que serian egecutadas aquellas con la ayuda de la primera, creemos sin embargo, que el cuerpo por sí solo podrá desempeñar bien las que en la presente cuestion le competen.

Tampoco desconocerá el *Paraná*, que hay séres cuya alma en vez de serles un beneficio les valdria mas carecer de ella, pues entonces guiados unicamente por el instinto natural, no serian estraviados por la senda tortuosa a que los arrastra esa misma alma.

Seremos mas esplícitos.

El *Nacional*, prefiere mes quedar reducido (en la presente cuestion) al esqueleto del cuerpo material, que dotado de una alma como la del *Paraná*—y no por esto entienda el *Paraná* que damos un fallo sobre ella, no! pero preferimos (para nosotros) el instinto natural, á una alma estraviada, como suponemos la suya deduciéndolo de su doctrina.

De todos modos puede estar seguro el *Paraná*, que con alma ó sin ella, no le faltará con quien lucir sus altas innovaciones políticas, y en todo caso podemos asegurarle que deseamos tanto la *inyeccion de una alma nueva á el Nacional*, como desearíamos ver *inyectadas en el alma del Paraná* ideas mas convenientes á la *tranquilidad y engrandecimiento del país*. Entre tanto este caso no llegare, hablaremos con el *Paraná* con tanta conciencia, *cuanta desearíamos tuviese él al defender* las que llama "innovaciones" en su actual programa.

Por último, le diremos que, *el polvo de oro* que cree se habrá perdido en el espacio *para siempre* reaparecerá alguna vez en nuestras columnas, ya tenga el "Nacional" *una nueva alma inyectada*, ya permanezca puramente con el *cuerpo material* de que hoy se compone.

Esta seguridad creemos que será agradable al *Paraná*, quien podrá de cuando en cuando polvorear sus escritos con algunos de esos átomos que recogerá de las columnas del *Nacional*, ya que tanto sentimiento ha manifestado al creer iban a perderse para siempre en el espacio.

Fé de Erratas.

En nuestro último número en la precipitacion con que referimos las noticias de última hora se cometieron los siguientes errores, que ahora rectificamos.

En la lista de las votaciones de la H. Sala para Gobernador de la Provincia—donde dice, el Dr. Banegas por el Dr. D. Valentin Alsina—léase por el General D. Manuel Guillermo Pinto.

Quedó igualmente suprimido el voto del Sr. D. Miguel J. Azcuénaga quien votó por el Sr. General D. M. G. Pinto.

En el decreto del Gobierno que establece el Cuerpo Médico de Buenos Aires—dijimos, el sueldo del Secretario Dr. Ortiz Velez mil pesos—léase dos mil pesos.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, NOVIEMBRE 2—A LAS 3.

METALICO.....Onzas—Se vendieron........		271 á 270½
CAMBIO.......Sobre Inglaterra..............		65 cn
	Id. Francia...........................	84 fr.
	Id. Estados-Unidos.................	2 p% de dto.
	Id. Rio-Janeiro.......................	2 p% de prem.
	Id. Montevideo.......................	1 p% de descto.

DESPACHO DE ADUANA.

OCTUBRE 30 DE 1852.

A R. Mackenley—1 cajon género de seda.

A Hughes hermanos—2 cajones pañuelos de algodon, 2 fardos paño azul, 1 idem tela de poncho.

A Brownels Grey—6 cajones zarazas, 4 fardos paño de la estrella.

A Benoid Lafourcade—1 cajon charoles, 2 id. aceite, 1 id. gorritas de paja para niño, sombreritos de id y paletos de verano, 1 id. tornasol, genero de seda para chaleco, corbatas de seda.

A Pastor Irias—1 cajon pares de cortes de zapatos, juegos de evilla para tiros de sables, 1 id. herramientas de curtidor, sellos de añil, cueros curtidos de caballo pequeños, 1 id. cueros de becerro curtidos.

A Casar—89 pipas vino, 11 medias id. id., 21 cuarterolas id.

A Treussein Ballat—24 pipas vino, 2 medias id.

A Del-Sar é Imbert.—7 cajones juguetes, 1 id. guitarritas, 1 id. brin de algodon, 2 cajones muselina, 1 cajon cintas de algodon.

A Carranza y Hermanos.—2 cajones casimir 1 id. gingames, 1 id. tul, 1 id. pañuelos de seda, velitos de punto, cuellos y mangos de punto, 4 id. manteletas 1 id. id.

A Eberhard y ca.—4 cajones naipes.

A J. N. Bieber y ca.—6 cajones género de algodon, 4 id. gambroons, 3 id. brin.

A Diego C. Thompson.—4 cajones paquetes hilo blanco.

A H. Heyn.—1 cajon felpa para sombreros, 1 idem papel para envolver, 2 idem cajas de carton para sombreros, 1 idem pelo de conejo.

A Servian y Ca.—1 cajon casimir.

A Jorge Fernou.—2 cajones pianos, 2 idem cuadros al oleo, 3 idem libros impresos.

A Brownells Grey.—3 fardos paño para poncho.

A Eberard y Ca.—4 cajones crea mezcla, 1 fardo lona, 1 cajon brin para entre tela, 1 idem casimir, 10 idem pañuelos de manos de color, 7 idem medias de algodon, 2 idem cepillos para ropa, 1 idem armónicas, acordiones y flautas, 3 idem despaviladeras, 1 idem chalecos de seda, 1 idem corbatas de pequin negro, idem de raso, 2 idem pañuelos de seda para las manos y para el cuello, 1 idem delantales de seda, escoses de idem, género para chaleco.

A R. Tender y ca.—2 cajones muselinas, 1 id. tartan.

A Lesperon y ca.—1 cajon manteletas de punto.

A Meirelles—300 barricas azucar.

A Lezica y Ca.—335 bolsas fariña, 70 barriles miel.

A J. N. Bieber—235 cajones cristales.

A Avegno—30 pipas vino.

A Bernardo Iturraspe—3 cajones zarazas angostas.

A Dickson y Ca.—1 cajon prunelas de algodon, 1 fardo paño de la estrella.

A Brownells Grey y Ca.—2 cajones zaraza de colcha.

A R. y J. Carlisle—1 cajon ruanes, 3 id. platilla rosada, 1 id. coletas, 2 id. pañuelos de seda, 1 id. hilo de ovillo y de colores, 2 id. medias, 1 id. muselina blanca, 3 id. zarazas, 2 id. driles, 1 id. género de hilo.

A Diego C. Thompson.—2 cajones muselina, 1 id. zaraza.

A Juan Best hermanos.—1 cajon muselina, 2 id. género para mosquetero, 1 id. muselina, 1 id. género de algodon para chaleco, 4 fardos arpillera, 3 cajones zapatos y botines de hombre, 1 id. botines de señora, 1 id. bramante.

A Hughes Stokes y Ca.—2 cajones zarazas azules, 1 id. muselina pintada.

A Alfredo Barber.—1 cajon zarazas, 1 cajon pañuelos de seda.

A Decond Machain.—1 cajon encajes, 10 fardos paños de la estrella.

A. Eberard y Ca.—1 cajon pañuelos de rebozo, 6 id. medias, 2 id. linó liso y bordado, 11 cajones guitarras, 2 id. baquetas charoladas, 2 id. medias, 1 id. agua de Colonia, 1 id. charoles.

A Bchester.—3 cajones charoles alemanes, 1 idem tafiletes bronceados, 1 idem charoles, 1 idem cabras charoladas, 1 idem cueros de chancho, 1 idem cinta.

Noviembre 2.

A Dickson y ca.—1 cajon paño, 2 idem pañuelos de seda.

A Alfredo Barber y ca.—1 cajon muselina pintada, 3 idem zarazas.

A Bates Stockes y ca.—2 cajones cantones.

A Eduardo Lumb—5 cajones platillas, 1 idem fajas anchas.

A Diego C. Thompson—3 cajones zarazas.

A Eduardo Jordls—2 cajones cinta de la India, 1 id. confites, 5 idem frasquitos confites.

A José Maria Cullen—2 cajones zarazas anchas y angostas.

A Bernardo Iturraspe—1 cajon cortes de vestido de muselina.

A Brunells Grey—6 fardos lienzo, 10 idem paño de la estrella, 10 cajones zaraza ancha, 5 fardos lienzos, 2 cajones zarazas angostas.

A Van Praet.—13 medias pipas vino tinto.

A Sayano é hijo.—9 medias pipas vino.

A Lahmann.—1 media pipa vino, 13 barriles idem blanco.

A Nicholson Green.—15 barriles cerveza.

A Etchegaray.—6 bordalesas vino, 70 cajones idem.

A Pedro Batte.—150 damajuanas ginebra.

A Van Praet.—226 cajones cristales.

A Pedro Viale.—140 barricas azucar.

A Llavallol é hijos.—41 petacones tabaco.

A Arozena y Ca.—149 cajones aceite, 233 idem vino, 10 bolsas almendras, 10 idem cominos.

A Diego Weyte.—9 toneladas carbon de piedra.

A Carlos Amosco.—1 cajon manteletas, 1 idem cortes de vestido de seda, 1 idem calzoncillos de señora de hilo, idem con blondas, camisas de señora de hilo, idem para dormir de idem, 1 idem falares de seda, enaguas de algodon, pañuelos de hilo para las manos, idem de algodon, cortes de chalecos de seda, y camisolines para señora.

A Bungo Bornafeld.—1 cajon cinta de seda, idem negra y blanca, 1 idem corbatas de seda, 3 idem casinetas.

A Wedekin y ca.—2 cajones vestidos de muselina, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem pequin negro, 1 idem pañuelos de algodon, 2 cajones con un piano, 9 fardos bayeta dos frisas, 3 idem paño de la estrella.

A Francisco Apertegui—15 toneladas yeso.

A Fusoni y hermanos—198 cajones vidrios.

A W. Latham y ca.—5 cajones zarazas, 2 idem manteles.

A E. Lumb y ca.—1 cajon zaraza, 5 fardos bramante.

A Bates Stokes y ca.—3 fardos bayeta dos frisas.

A Senillosa.—79 pipas vino, 28 medias idem, 49 cajas jabon, 15 sacos garbanzos.

A R. Tuidor y ca.—132 tercios yerba, 16 cajones cigarros, 1 damajuana miel, 1 bolsa almendras, 2 tarros dulce.

A V. Casares é hijos.—2 bordalesas vino.

A Caumartin y Ca.—1 cajon terciopelo para chaleco, vestidos de seda, corbatines de id, corbatas, pañuelos de seda para las manos, ridículos, paltós de seda, terciopelo, pañuelos de barejo, terciopelo de algodon, chales de barrelle, cortes de vestido de seda, idem de idem para chaleco, 1 id. sombreros de felpa para hombres, 1 coche de 4 ruedas con sus útiles correspondientes, 1 id. sombreros de castor, gorras de terciopelo de algodon para hombres y niños, 1 bulto catanas para marineros, 1 idem camisas de algodon blancas y de color, 1 idem botines.

A Juan Casscugni.—1 cajon casimir de algodon, 1 id. fresadas de algodon y de lana, 1 id. medias medias ordinarias, 1 id. tijeras, trochotes, peines ordinarios, cadenas de cobre para relox, id. de acero, sortijas de cobre, aros de id., 1 id. lapiceras, lapices, y plumas de acero, carteras, cepilles para dientes, botones de camisa ordinarios.

A Dickson.—1 cajon pañuelos de algodon.

A R. y J. Carlisle y ca.—5 cajones fusiles.

A Freyer y hermanos.—1 fardo lienzo, 1 id. listado.

A Caumartin.—2 baules jabones, 1 id. zapatos para señora, 1 id. botines para id., id. para niños, 1 id. gorras de lana ordinarias, 1 id. camisas, cortes de cotonia para chaleco, paltos de casimir, 1 id. camisas de algodon, 1 id. chaquetones de punto, 1 id. levitas, paltos, fraques de algodon y lana, zapatos para hombres.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

116 cajones, 30 fardos, 53 bultos efectos y 16 cascos ferreteria.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 29.

Boston, el 8 de Agosto, bergantin napolitano *San George*, de 254 tons., cap. Sebastian Dallio; á Samuel B. Hale y Ca.—con 78,250 pies tablas, 17,000 ladrillos.

Montevideo, ayer, barca española *Paquete de Sitges*, de 254 tons., cap. Jaime Guardiola; á J. Llavallol é hijos—en lastre.

Dia 30.

Parnaguá, el 22 del corriente, bergantin goleta brasilero *Invencible*, de 159 tons., cap. Antonio Abino de Sousa; á A. F. Ramos—con 107 bolsas arroz, 712 tercios de yerba; á Zumaran y Ca., 310 idem idem; á Rosa, 90 bolsas arroz.

Dia 31.

Patagones, el 23, pailebot n *Siete de Marzo*, de 120 tons., cap. W. Harris; á Horne y la órden—con 700 cueros salados secos, 2,580 plumas de avestruz, 15 arrobas cerda de caballo, 30 quillango, 90 cueros de lobos salados, 24 fanegas trigo.

Santa Catalina, el 25, bergantin dinamarques *Von Brock*, de 152 tons., cap. J. Jacobsen; á Freyer y hermanos—con 6,347 alquieres fariña, 20 vigas, 1 barrica huevos, 20 cachos vananas.

Rio Janeyro, el 17, bergantin brasilero *Licia*, de 70 tons., cap. Benito Gonzalez de Amarao; consignado á Federico Silva.

Dia 1.°

Bangor, el 13 de Agosto, y de Montevideo el 30 del próximo pasado, barca americana *Ferchelb*, de 241 tons., cap. J. S. Means; á la órden—148,398 pies madera.

Cabo Verde, el 23 de Septiembre, barca inglesa *Paraná*, de 326 tons, cap. H. Pringle; á R. J. Carlisle y Ca.—con 210 moyes sal.

Santos, el 22 del próximo pasado, bergantin brasilero *Venus*, de 155 tons., cap. Luis Antonio Rodriguez; á Antonio F. Ramos—con 600 barricas azucar; á J. C. Rosa, 100 barricas y 100 sacos azucar, 5 cajones dulce; á N. Martinez é hijos, 100 barricas azucar; á Camilo S. Carneiro, 100 barricas azucar.

Manifiesto del bergantin brasilero *Licia*.

A Federico Silva, 27 pipas aguardiente, 389 bolsas azucar, 100 barricas idem, 60 sacos café, 666 cestos batatas, 40 cajones mercancias, 20 idem mermelada, 350 rollos tabaco, 70 medias barricas goma, 50 garrafones vino, 65 bolsas arroz, 1 cajon plantas, 1 idem medicinas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—DIA 29.

Goya, el 19, goleta n *Flor del Aire*, de 46 tons.; á Llavallol—con 2,487 cueros vacunos secos, 55 sacos, 155 arrobas y 17 chiguas cerda, 1 marqueta sebo.

Paisandú, el 20, goleta oriental *Esperie*, de 50 tons.; á Barceló—con 2,594 cueros vacunos secos, 218 arrobas cerda, 30 arrobas grasa, 20 arrobas sebo, 35 quesos, 52 trozos, 40 royos, 18 chiguas cerda, 1 saco sebo, 2 petacas tabaco, 20 arrobas cerda, 24 cueros lanares.

HAN ABIERTO REGISTRO.—DIA 30.

Ensenada, goleta nacional *Julia*; por José Maria Rubio.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Elizabeth*; por José Maria Lauzon.

Cette, barca francesa *Banaré*; por C. R. Horne.

New-York, bergantin danes *Delphin*; por idem idem.

Dia 2.

Lóndres, bergantin ingles *Leo*; por E. A. Green.

Puertos de Inglaterra, idem idem *Crimea*; por idem idem.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 29.

Puertos del Brasil, bergantin sardo *El Plata*; por Antonio Romagnera—con 3,600 quintales carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Melody*; por C. R. Horne—con 276 pipas sebo, 18½ pipas idem, 25,000 caracues, 5,542 cueros vacunos salados.

Dia 30.

Salem, barca americana *Argentina*; por Daniel Gowland—con 1,496 cueros vacunos salados, 13,475 idem idem vacunos secos, 1 fardo cueros de nutria.

Montevideo, goleta nacional *Julia*; por J. M. Rubio—con 80 vacas en pié.

Havre de Gracia, barca francesa *Napoleon*; por C. R. Horne—con 60 fardos lana, 31 idem cerda, 3 fardos cueros de guanaco, 1 idem de venado, 8 idem plumas avestruz, 8 idem tripos, 12,000 astas, 6,747 cueros vacunos secos, 579 idem idem salados, 50 medias pipas sebo, 2 barricas punta de aspas.

Boston, barca americana *Oceanus*; por Juan Imstman—3,819 cueros vacunos secos, 202 lana y cerda, 64 pipas grasa, 11 chiguas cerda, 10,000 astas, 1,471 vacunos salados.

New-York, fragata americana *Margaret Eliza*; por Zimerman Frazier y ca.—con 9,892 cueros vacunos secos, 214 fardos cerda, 87 chiguas idem, 5,368 cueros de potro salados, 607 cueros vacunos secos.

SALIDAS.—DIA 30.

Salem, barca americana *Argentina*.

DIA 1.°

Falmouth, barca inglesa *Melody*.

New-York, fragata americana *Margaret Eliza*.

Brasil en lastre, barca inglesa *Harriet*.

DIA 2.

Havre, barca francesa *Napoleon*.

LLEVAN BALIJA.

Paraguay y Corrientes, vapor americano *Manuelita*, jueves 4 de Noviembre á las 9.

Rio Janeyro, bergantin brasilero *Sorpresa*, viernes 5 á las 10.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cette y Marsella.

La muy conocida y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca francesa

BANARE,

de 172 toneladas,

su capitan Mr. Ogier. Admite aun á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y de 15 á 20 toneladas de cueros secos, teniendo contratado todo lo demas de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad.

Tiene escelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un esmerado trato. Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatario el Sr. D. Tomas Rousse, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número,
Calle la Reconquista núm. 55.

n2—10p

Para el Paraguay con escala á Corrientes.

Saldrá sin falta ninguna el Miércoles 3 del corriente, para dicho destino, la muy velera y de 1ª clase goleta nacional *Suerte Eusidia*, del porte de 121 toneladas; puede admitir algun poco de carga y pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades en su hermosa cámara. Para tratar ocurran á su consignatario D. Marcelo Rughi calle Belgrano núm. 24, casa del Sr. Huergo.

n2—2p

Para Génova.

Saldrá del puerto de Montevideo á fines del entrante mes de Noviembre la polacra sarda *Elisea*, su capitan Vassalio. Admite pasageros á quienes ofrece escelente trato y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Merced núm. 127, casa de su consignatario

o31—15p *José Avegno.*

Para Corrientes y Paraguay.

Saldrá precisamente el 10 del próximo Noviembre la zumaca nacional *Josefina*, de porte de 60 toneladas. Por carga ó pasageros ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 148. o30—10

Para el Rio de Janeiro.

La muy velera A. 1., clavado y forrado en cobre, barca portuguesa *Amazonas*, de 232 toneladas, su capitan D. A. de Abreu. Será despachada dentro de pocos dias, y admite alguna poca carga á flete, y pasageros para los que tiene comodidades superiores, y se les asegura el mejor trato.

Véanse con su consignatario el Sr. José Cuelho de Meyrelles, ó con:

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista, Nº 55. o26—10p

Para Gibraltar, Marsella y Génova

La Polacra Sarda "Elisa" su capitan Villa, saldrá para dichos puntos á fines del entrante mes de Noviembre. Admite á flete un resto de carga y tambien algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato y las buenas comodidades de este buque; para tratar ocurrase á su consignatario en la calle de la Merced Nº 127. o26—15p.

José Avegno.

Para la Concordia y Salto.

Saldrá sin falta el dia 3 del entrante mes de Noviembre el pailebot entre-riano de esa carrera "*ANA*", puede admitir todavia alguna carga, y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades. Para tratar de una y otra cosa, ocurran á su consignatario D. Manuel Rughi calle Belgrano No. 24, y á casa del Señor Huergo.

o30 2p

EDICTOS JUDICIALES.

Oficina del Crimen. }

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, me ha ordenado haga saber al moreno Martiniano Rodriguez y á otro llamado Llengas se apersonen en su Juzgado dentro de cuatro dias, á declarar en la causa que está siguiendo á Pedro Torres por haber dado muerte á José Ramayo. Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

n3—3g *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes, de diez y siete bueyes y seis carretas pertenecientes á D. Fernando Etchevarria; tasados los primeros que se hallan en este partido de la Matanza á ochenta pesos cada uno, y los segundos que existen en el hueco de los Olivos en la cantidad de tres mil pesos de igual moneda. Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del Escribano que suscribe.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1852.

o30—6p *Adolfo Saldías*
Escribano Público y de Número.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas se cita, llama y emplaza á D. Rafael Monjino para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina del Escribano D. Adolfo Conde por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y ser notificado en litis que contra el sigue Da. Ana Requejo de Morales por cobro de pesos dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, pues si asi no se verificare les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Adolfo Conde.
o30—4p Escribano Público.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas se cita, llama y emplaza á D. Domingo Vivaldo para que comparezca ante este juzgado y por la oficina del Escribano D. Adolfo Conde por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y ser notificado en el litis que contra el sigue D. Paulino Salas dentro de tercero dia contados desde la publicacion de este aviso; pues si asi no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

Adolfo Conde.
o29—3p. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita llama y emplaza á D. Gregorio Barrionuevo heredero en la testamentaria de D. Joaquin Barrionuevo y Da. Feliciana Gonzales, para que comparezca por si ó por apoderado suficientemente instruido y espresado á ejercer sus derechos en dicha testamentaria, por la oficina del Escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

Adolfo Saldías.
o27 8p Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Domingo Pica, se cita y emplaza á D. Eusebio Roman, para que comparezca ante su juzgado por la oficina de hipotecas en el perentorio término de tres dias contados desde esta fecha, á ser notificado y estar á derecho en el asunto que le sigue Doña Felipa Videla de Martel; bajo apercibimiento de que sino comparece se seguirá la causa en rebeldia. Buenos Aires, Octubre 26 de 1852. *Cabral.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Diaz de Echarte para que comparezca ante su Señoria por conducto del infrascripto escribano, dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, á fin de ser notificada en el espediente que contra ella sigue D. Martin Beruty por cobro de pesos; en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el espediente en rebeldia. Buenos Aires, Octubre 20 de 1852.

o26—3p *Aranda.*

De mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, se han de celebrar almonedas y remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y D. Francisco Rodriguez, situada entre las calles de Santiago del Estero y Venezuela, formando ángulo de esquina, núm 32, cuartel 20, cuyo terreno se compone de 25¼ varas de frente al norte y 45¾ de fondo al sud, tasada en la cantidad de 100,000 pesos m. c.

La persona que se interese por ella, puede ocurrir al oficio del que firma a imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1852

o22—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de una capellania lega de capital de veinte mil pesos moneda corriente mandada fundar por Sra. la Da. Maria Lastra de Suares, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Sr. Juez, por la oficina de Hipotecas, á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1852.

o20—30p *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. D. Basilio Salas, se cita y emplaza, á D. Antonio Gifecer para que en el término perentorio de quince dias, comparezca ante este Juzgado, por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, por la oficina del que subscribe á hacer notificado de providencia en la demanda que contra dicho Gifecer sigue D. Juan Milez, bajo apercibimiento de darsele por notificado. Buenos Aires, Octubre 16 de 1852.

Ignacio Caballero.
o19 15p Escribano Público.

AVISOS DEL CONSULADO.

Por órden del Tribunal de Comercio se cita nuevamente á junta general, á los acreedores del prófugo fallido Vicente Scarpa, para el Miércoles tres del entrante Noviembre á las doce en punto de la mañana, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul primero D. Leopoldo Lanus. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores, para su puntual asistencia.

o29—3p. *Ruperto San-Martin.*

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa del Sr. Coleman calle de la Piedad n. 142.

El Jueves 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de dicha casa que consiste de muebles de caoba y demas útiles &a., cuyo pormenor se manifestará en el numero siguiente.

POR LOS MISMOS

En la casa del Señor Coleman calle de la Piedad núm. 142.

El Jueves 4 de Noviembre, á las 11 en punto de la mañana, por ausentarse del pais dicho señor, se rematará precisamente á la mejor postura todo el menage de la casa que consiste de:

Sala.—Un piano pierna de calzon de excelentes voces, sillas de caoba asiento de crin, 2 sillones de amacar de terciopelo y de crin, 1 sillon de idem, 1 alfombra, mesas de la India, idem de papies noche, 1 costurero, 1 sofá de jacarandá á la antigua, 1 otomana de idem idem, 4 sillas de idem idem, 2 alfombras de sofá, guarda juego y útiles de acero, varios cuadros como son: la Belle de Belles, Oliver, Golsmith, Departure of the Joraelites, Canterlurry, Pilgrin Soldiers Dreame &a.

Aposento.—Un armario de caoba, 1 ropero de idem, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba con juego de porcelana, sillas de caoba asiento de crin, alfombra de tripe 1 cama de caoba con colchones y cortinados, 1 sofá forrado en coco, cortinas y lanzas de ventanas &a.

Comedor.—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador 2 sofaes de jacarandá á la antigua, 12 sillas de idem asiento de esterilla, alfombras, bancos, cuadros, 1 servicio de loza azul, otro idem para té, idem para postre, vasos, copitas, botellas, cubiertos &a. &a.

Otro cuarto.—Sillas, marquesas, lavatorios, mesas, espejos, sillas de montar, catres, bandejas &a.

Otro cuarto.—Un sofá de caoba asiento elástico, 1 rica cómoda alemana con molduras, otra idem, 1 canapé nuevo para comedor, 2 mesas arrimo de caoba con cajones, 1 idem de comer para doce cubiertos con 4 cajones, 1 rico costurero de caoba con espejo, 1 hermoso armario, 1 baston con puño de oro, 1 mesa de caoba de dos tapas, 1 lindo escritorio de caoba con una máquina y plancha para copiar cartas &a.

Cocina.—Mesas, sillas, ollas, caserolas, pabas, y bateria de cocina &a.

Patio.—Camelias y varias otras plantas, una volanta de 4 ruedas con guarnicion para caballo &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En la fábrica de cerveza sita en la plaza del retiro, casa del Señor Azcuénaga.

El Lúnes 8 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha fábrica, como pertenecientes á la testamentaria de Doña Maria Wirtemberg, á saber:

Un tacho de fierro grande en la máquina, 1 bomba de cobre de 7 varas de largo y completa, 10 medias sinchas de fierro para las calderas de la máquina, 1 molinete de fierro con un tarro de fierro que sigue á otro de madera de la misma máquina, 2 tablados de 7 varas de largo y 5¼ de ancho forrado con lata, 1 idem de 5 varas de largo y 4 de ancho, 2 mesas redondas de madera del Brasil, 1 caja de fierro, 3 mesas de pino, 3 taburetes de madera, un carro de 4 ruedas, 1 idem de 2 ruedas, 5 tinas, 18 pipones y 18 pipas 5 medias idem y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De carruajes.

En el corralon del Sr. D. Eustaquio Diaz Velez, calle de Representantes núm. 121,

Interesante á los que concurran á las próximas carreras estrangeras.

El Viernes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes carruajes fábricados en Londes, recibidos por el último buque que consiste de:

1 caleza de dos ruedas para 4 personas para 1 ó 2 caballos, otra idem idem de 1 caballo, 3 tilburier de telegrafo de ultima moda, 3 volantas de dos ruedas, todas con hejes de patente y de huella.

Al mismo tiempo de otra pertenencia, se rematarán varias volantas y carretones de 4 ruedas norte americanos superiores y algunos juegos de guarniciones inglesas para pilburis &a &a.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Monserrat num. 289.

El Miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana por desocupar dicha casa se rematará precisamente á la mejor postura todo el menaje que consiste de—

SALA. 1 sofá de caoba con 2 banquitos, 1 piano pierna de calzon, 1 docena sillas de esterilla norte americanas, 2 mesas de arrimo, 1 alfombra en poco uso, 2 lámbaras, 1 idem grande, 1 mesa redonda con carpeta, 5 cuadros al oleo marco dorado, 2 cortinas nuevas de ventana &a.

APOSENTO. 1 cama con colchones nuevos, 12 sillas de esterilla, 1 hermosa cómoda con escritorio, 2 relojes de sobremesa, 1 alfombro nuevo, 2 mecheros de dos luces, 2 platillos y despaveladeras, 2 alfombritas de iglesia de tripe &a.

SEGUNDO APOSENTO. 1 ropero, 1 marquesa, 12 sillas de madera, 1 mesita con carpeta, candeleros alfombras, 1 lavatorio, mesitas de luz &a.

COMEDOR. 1 mesa de comer de cedro para 12 cubiertos, 1 servicio de mesa completo, 1 juego fino de café de porcelana dorada, sillas de madera, vinos embotellados, loza y cristales, manteles, 24 cubiertos cabo de plata, salzas, encurtidos &a.

OTROS CUARTOS. 1 silla de montar acaballo para hombre inglesa cuero de chancho vuelta toda completa, 1 idem para señora, nuevas marquesas, sillas y demas útiles de casa que se manifestarán en el acto del remate.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa central de Policia.

De órden del Sr. Gefe de Policia por autorizacion superior.

De una tropa de ganado vacuno perteneciente al Estado.

El Miércoles 3 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado:

Existentes en los Santos Lugares, chacra de Moriu.

88 novillos, 149 toros, 6 bueyes, 272 vacas, 5 idem lecheras, 163 animales de 2 años abajo, incluso terneros al pie de la madre.

Por Thomas Gowland.

En la fábrica de fuegos artificiales calle de las Artes núm. 187.

El Miércoles 3 de Noviembre á las 11 es punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de la espresada fábrica, que consisten de—

Bombas de iluminacion y de estruendo con sus correspondientes morteros, escupideras, cargados, conductos, bombas de mano, estruendos, luces, cuñetes de pólvora, lanzas fuegos, resmas papel blanco, hilo de ovillo, boladores, cañas para id, cañutos, carbon en polvo, azufre en id, 1 mortero, 1 prensa de carpintero, porcion de útiles al arte.

MUEBLES.

1½ docenas sillas de esterillas, 1 cómoda de escritorio 1 cuja, 2 colgaduras, 2 colchones, 1 mesa de comedor, 2 mesas de consol, 1 costurero, 1 lámpara de sala.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa No. 147.

El Jueves 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 tercios yerba paraguaya superior, 160 idem idem Paranaguá marcas superiores, 40 petacas tabaco paraguayo, 40 rollos tabaco negro superior, 20 cascos vinagre de Burdeos, 25 sacos descarozado, 53 cajones almidon, 50 idem fideos superior, 100 idem idem hizon, 10 hermosos tinajones, terrina surtida, agrio de naranja, y otra porcion de artículos.

Por Guillermo Quirno y Ca.

Calle La Defensa núm. 26.

El Miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuestos de lo siguiente:

Zarazas francesas, idem Thompson y Gilford en cortes, bramantes, lienzos, listados, platillas de hilo, creas de hilo, muselinas francesas en cortes, pañuelos foulares, idem de seda, idem de rebozo de varias clases, idem de manos, brines de hilo blancos y de colores, idem mezclas, idem de algodon, casimires de verano, idem en cortes, paños finos azules y negros, idem surtidos de colores, paño merino rica clase, damascos de lana pura lana, idem mezclas, tartanes, paños de la estrella punzó y azul.

Para mercerias y modistas.—Gorras de paja de Italia, sombreritos de idem, cintas para guarniciones, jabones de almendra y rosa, armazones para gorras, alambres de seda y algodon blancos, negros y antes, esterillas de paja y algodon, plumas de colores muy ricas, ballenas, casquetes y otra porcion de artículos del mismo ramo.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes No. 139.

Comestibles y bebidas.

Yerba misionera fresca.

El Jueves 4 de Noviembre, á las 10½ en punto de la mañana, se han de vender en lotes, que estarán á vista, á quien mas diere, los artículos siguientes:

1500 arrobas yerba misionera rica y fresca que se va á desembarcar, 40 petacas tabaco paraguayo oja fina, 30 tercios yerba paraguaya, 1000 resmas papel de estraza genoves, 8 barricas migo ó alpiste, 20 cajones mcurtidos, 10 cascos pasas de higo, 20 cuarterolas miel, 500 resmas papel azul de envolver, 18 barricas azucar rubia, 40 idem idem blanca, 50 rollos tabaco negro, 12 sacos aji en rama, 25 cajones almidon de trigo, 60 damajuanas ginebra, 12 cajones tabaco americano de mascar, 30 cajones vino de Asti, 40 idem Alicante, 20 barriles vinagre, varias bebidas y otros artículos, que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

40 sacos harina de Mendoza, 30 barricas idem americana, 40 bolsas galleta, 30 bolsas harina del pais.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas,

Calle de Lima y Venezuela núm. 264.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender á quien mas diere, todo el surtido de dicho almacen, consistiendo en:

Un variado surtido de bebidas, como vino carlon en pipas, idem en cuarterolas seco, idem dulce en idem, caña en pipas, ginebra en damajuanas, aguardiente fuerte, vinagre, licores de varias clases embotellados, idem en medias botellas, aceite en botijuelas, azucar blanca, idem terciada, yerba paraguaya, idem de Parnaguá, idem misionera, arroz de la Carolina, almidon de trigo, sardinas en aceite, tarros encurtidos, pasas de uva, tabaco de oja, idem negro, idem picado, papel de estraza, idem blanco, mostaza en tarros, pitos descarozados, cigarros de oja, mandioca, porcion de loza, platos, palanganas, tezas, botellas de cristal, vasos de idem, jarros de idem, durados, velas, grasa, carbon, leña, medidas, balanzas, vidrieras, cascos vacios y demas que se manifestará en el acto del remate.

AVISOS NUEVOS.

MUCAMA Y UN MUCHACHO.

Se precisa en la calle de Corrientes número 281, para una casa de tres personas. n2—6p

BOTERIA DE EUGENIO DUFOUR

Calle del Perú N.° 49.

Oficiales boteros de obra fina, se necesitan algunos en dicha boteria, y se les pagará buen sueldo. n2—8p

CERVEZA de Lóndres blanca y negra de diferentes marcas, se pueden obtener en el muy conocido establecimiento al lado del templo inglés, calle Mayo N.° 66. n2—6p

SE VENDEN cuatro hermosos caballos gardos y de buenas condiciones. Ocúrrase á la calle de Maipu frente al N.° 178 que encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. n2—5p

SE VENDE una casa nueva de azotea del hueco de Samaes mas cerca para el sud en la acera de la jabonería de la Estrella. Para tratar ocurran á la misma casa. n2—5p

SE HA RECIBIDO una porcion de pistolas inglesas de lo mas fino de uno, dos, cuatro y seis tiros, igualmente escopetas de uno y dos tiros, cebas fulminantes de Patent, y pólvora de la mas rica en polverines de metal, en la calle de San Martin N.° 38. n2—2p

ALFALFA MEZCLADA Quien necesite ocurra á la calle de la Victoria número 192. n2—5p

AMA DE LECHE Se necesita una que de buenos informes. Calle de Santa Rosa N.° 176 en los altos. n2—5p

SE VENDE un boliche en la Plaza de Lorea N.° 56 con muy poco capital, es casa muy acreditada; el que se interese puede verse con el dueño en la misma casa. n2—4p

SE VENDE por 800 $ una balanza alemana con peso de 2,000 libras asegurando es de lo mejor que ha venido al pais, su dueño la vende antes de haber hecho uso de ella por haber redoblado su negocio de frutos; el que se interese en su compra ocurra á la barraca de los Sres. Córdova y Ugaldy, calle San Francisco. n2—3p

✠

A los Señores Sacerdotes—Mañana 3 de noviembre, misas generales en la Catedral con aplicacion. Estipendio veinte pesos. n2—1p

Departamento de Vacuna.

El que subscribe Administrador de la casa auxiliar al Norte, avisa al Público haber conmutado la vacunacion que tendrá lugar los Jueves á las doce del dia, en las cuatro de la tarde del mismo, calle de las Artes núm. 61.

n2—5g. *Gil José Mendez.*

TENEDURIA de libros, en la libreria de Willate calle del Perú núm. 134, asiste siempre un sugeto que sigue dando lecciones en casas particulares. n2—4p

SE DESEA colocar un jóven español de 20 años, para almacen de menudeo, de lo que tiene alguna inteligencia ó para sirviente de una casa, dará buenas garantias de su conducta; quien lo necesite ocurra calle de Potosi núm. 214 n2—3

EL 11 DE SETIEMBRE, Walz para el piano. Se halla en venta en la libreria de Ortiz; calle Sta. Clara N.° 51½. n2—3p.

CONFITES de la mejor calidad hay en venta en la calle de la Esmeralda N.° 211, en los precios siguientes—

Confites de almendras lisas arroba $ 125
" " " labradas " " 100
" " canela " " 125
" " limon " " 125
" " anis " " 160
" " grajea " " 160
Pastillas " " 100
Panales " " 90

En la misma casa se sigue vendiendo carmin á 10$ frasco y flores de dulce á 15$ docena. Se recibe cualquier encargo para el campo, de los artículos arriba mencionados. o28—3p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.
j19 g. *Margarita Arce.*

AMA DE LECHE— Se precisa una en la calle del Parque del puente de la Fábrica d y media cuadra para el campo, frente á la fábrica de cerveza. o28—1p

El Sr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujía y partos, avisa al público que ha fijado su domicilio en la calle de Maipú núm. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8—20p

A LOS CARPINTEROS

En la calle de Cuyo N.° 279 se vende una cantidad de cedro Tucumano de la mejor calidad, y tambien 140 ejes de palos de lanza, rayos de lapacho y una porcion de bateas de todas clases. El que se interese ocurra á dicha casa para tratar. o28—5p

Maestra de Baile.

La Señora Doña Eugenia Laudelle, artista del Teatro de la ópera de Paris, ofrece sus servicios á las señoras que gusten ocuparla en la calidad de *maestra de baile*. Se compromete perfeccionar sus alumnas en muy corto tiempo, en este arte gracioso, ocurriendo á las casas de las familias que la soliciten ó en su propia casa donde tiene abierta una academia de baile para señoritas. Tambien se ofrece á dar lecciones de frances á las señoras que ya tengan algunos principios de este idioma. Se la encontrará para tratar en la calle del Perú N° 200, desde las 10 hasta la una. o28—10p

A los Guardias Nacionales.

Levitas á 150 pesos.

Se hacen en la sastrería Argentina calle de la Victoria núm. 190½, habiendo sido aprobado el modelo presentado; los Nacionales que gusten hacerse levita de uniforme de paño fino por infimo precio de 150 ps., pueden dirijirse á la mencionada sastrería, pues su dueño se lisongea agradar á los Sres que se dignen honrarle con sus órdenes. o28—10p

A LOS PASAGEROS.—El capitan de la barca sarda "*ROMA*", estando próxima á darse á la vela, avisa á todos los pasageros que vinieron en dicho buque y que todavía no han satisfecho su pasage, ocurran á verificarlo, pues de lo contrario se presentará á las fianzas en Génova. Puede tambien admitir algunos pasageros para Génova para los que tiene exelentes comodidades; ocúrrase á la fonda del Globo ó á sus consignatarios
José Negrotto y Ca.
o28—10p Calle de Representantes núm. 226.

A LOS GUARDIAS NACIONALES.

El abajo firmado avisa á los Guardias Nacionales en general y particularmente á sus amigos que habiendo hecho la camiseta que sirvió de diseño para los que deben usarlas dichos guardias en los egercicios, y habiendo tenido aprobacion general, suplica lo prefieran, pues serán servidos con la mayor prontitud y esmero por el ínfimo precio de 120$ moneda corriente.—*Rufino Silva.*—Calle de la Federacion núm. 42, en la acera de enfrente del Café de la Plata. o28-5p

SE NECESITA de un mucamo que sea inteligente para comedor; el que se considere con aptitudes para eso, puede ocúrrir á la calle Belgrano núm. 99. o30—3p

EN LA calle Comercio, se vende una casa de 10 varas de frente y cincuenta de fondo, tiene siete piezas á la moderna, los fondos todos están cercados de pared: para tratar vease en la calle la Defensa núm 272. o30—10p

SE VENDEN las casas en la calle de Santiago del Estero núm. 60 y Potosí núm. 275. D. Mariano Vega está encargado y autorizado para la venta, como albacea y heredero. Oirá propuestas en su casa calle de Cangallo núm. 176; por la mañana, hasta las nueve, y á la tarde desde las cuatro hasta las oraciones. o28—5p

SE NECESITA una casa chica que no diste demasiado del centro para una corta familia estrangera; el que le tenga y quiera alquilarla puede pasar por la calle de Belgrano núm. 48. o27—8p

UNA BUENA OPORTUNIDAD.—Se vende la fonda y billar de Italia muy conocida por su buena localidad, situada en la subida de la calle de Cuyo casa de altos núm. 1; su dueño la vende por ausentarse del país. El que se interese por ella, en la misma fonda encontrara con quien tratar. o30—10p.

SIRVIENTA. Se necesita una que sea inteligente en la costura y para servir á una señora sola. La que pueda presentar buenos informes puede ocurrir á los altos calle de la Piedad núm. 117 o27—5p

AMA DE LECHE—Se ofrece una para criar en su casa, recien salida de cuidado, podrá dar garantías de su conducta; quien la necesite, ocurra á la calle Mayo N.° 183. o28—3p

EL QUE PRECISE un escribiente dejará en la calle de la Victoria núm. 218 una esquelita con la calle y número de la persona que lo precisare, para ser atendida, con las iniciales para E. A. o28—3p

SASTRERIA Y ROPERIA
A LA VILLE DE PARIS.
Calle de la Merced núm. 40,
Frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha y géneros para la estacion en general, que se compone de paletoes de casimir de todos colores, idem de géneros de hilo, idem levitas y fraques de paño fino, idem idem de merino, casimires para pantalones de mucho gusto, idem para vestidos completos, pequines, gro, rasos y cotonias para chalecos gustos modernos, camisas blancas de hilo, id, pecheras, idem idem de cambray para baile, corbatas de pequin, raso y gró de colores bordados y lisos, idem de cambray id. id. y blancos para baile, guantes de cabritilla de todos colores, id de hilo, id. medias cortas de hilo de colores, idem de algodon, sombreros de castor blancos muy finos, y negros de felpa, bastones, látigos, cigarreras bordadas y una infinidad de artículos concernientes al ramo. Tambien se hace toda clase de ropa de militar, como igualmente de particulares, hombres y niños á precios módicos. o21—30p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en los peluces de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilentos para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.
j23—

INTERESANTE AL COMERCIO.

El que subscribe, apoderado especial de D. Luis Vernet, ausente hoy en Europa, acaba de adquirir del Superior Gobierno privilegio exclusivo por el término de ocho años, para el expendio y venta de un especial y recomendable específico obra de infinitos años de observaciones y tareas asiduas á que se contrajo tenazmente el expresado Sr. Vernet, hasta lograr un resultado cierto y evidente que coronó al fin su obra.

Este eficaz invento consiste en una preparacion, con la cual se bañan las pipas y otras vasijas de un modo que impide el derrame de los aceites, grasas y sustancias crasas; de manera que la exportacion que de estas especies se haga en pipas ú otras vasijas preparadas de la manera dicha, llegarán sin duda ninguna al puerto de su procedencia, sin haber tenido la mas pequeña merma en su contenido.

Vease, pues, cuantas y cuan positivas son las ventajas que el comercio recoje del uso de este feliz descubrimiento, por cuya razon no trepido en exhortarlo á que se entregue con confianza á esperimentar sus efectos; seguro de que no será burlado. Se asegura la merma libre de rotura.

Las pipas preparadas se hayan en venta en la fábrica de veneno para cueros, calle de Balcarce número 59.
Domingo Gandulfo.
o20—10p.

Retratos al Electrotypo.
Unico establecimiento de esta clase en este pais.
DE CARLOS D. FREDRICKS T.
Calle de la Piedad No. 98.

Horas desde las 8 hasta las 4 todos los dias incluyendo los de fiesta. o4—30p

SE HA PERDIDO el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde de la puerta de calle de la casa del Sr. Coronel Burgos un caballo saino-overo ravicano errado de las cuatro patas, con apero nuevo y estribos de plata. El que de razon ó lo entregue en la misma casa será bien gratificado. o27—6p

DEPENDIENTE. En la calle de la Piedad núm. 172 se precisa un jóven de 16 á 18 años de edad para dependiente de un negocio en la campaña, sea hijo del pais ó basco trayendo buenos informes de su conducta será admitido. o27—6p

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroforme, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservandose diariamente limpios y fuertes, y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que el emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) o4 25p

SIRVIENTE se necesita uno para el servicio interior en una casa de corta familia, se le dará la preferencia, aunque entienda de manejar volanta en la calle de la Victoria núm. 272. o27—3p

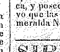 COMERCIO DE CARNES. 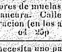

COMPAÑIA
BONAERENSE DEL PLATA.

El que subscribe, habiendo despues de muchos ensayos, repetidas combinaciones y dispendiosos gastos, encontrado el modo de conservar las carnes sin salar en un estado de general aprecio, por mucho tiempo, para esportar.

Siendo de tanta estension este importante ramo de nuestra industria que atraerá la simpatía pública, ha sido dotado como invento por el Superior Gobierno, con el privilegio esclusivo por 8 años. ¡El mundo y la marina reclaman este artículo de consumo! (así lo he notado en el Janeiro y otros puntos donde he dado muestras,) ¿y qué diremos de ese Pacífico tan menesteroso de esta calidad de carnes? Para darle mas respetabilidad y popularidad por empeño de muchos Sres. he acordado establecer y organizar una compañía pública, de que tanto carecen estos paises para robustecer nuestro comercio, tanto mas en un ramo nuevo en el mundo que hará honor al pais, al Gobierno y á la sociedad.

En el escritorio del Sr. Beccar y Ca. al lado de la Sala de Residentes Extrangeros calle de San Martin, se abrirá la subscripcion desde hoy, á 1,000 pesos cada accion, puede tomar un individuo hasta 20. Allí habrá egemplares de los reglamentos para la compañía, y muestras de carne para ver y dar á algunos capitanes que quieran probar. A los 15 dias de hoy se empezarán á recibir los valores de las acciones.

Habrá una comision provisoria de tres individuos respetables y socios, para reunir los fondos hasta que en reunion de accionistas se nombre la comision directora permanente.

Tomas P. Oliden.

SE VENDE un piano ingles en buen estado un armazon aparente para almacen de comestibles, una ventana chica completa, un marco y unas puertas. En la calle la Merced núm. 224 darán razon de las 3 á las 5 de la tarde. o27—6p

A LOS 25,000 PALTOS.
Calle La Merced núm. 35.
Ropa y efectos de toda clase para hombres.

En dicho establecimiento se encuentra una eleccion completa de paltós, levitas, fraques propios para la estacion; un precioso surtido de casimir de moda para pantalon, idem p.ntós, paño frances de todos colores, merinos, idem pique de seda para chaleco, idem cotonias, camisas de hilo, idem pechera de hilo, id. Monte Cristo, idem de bramante con tablas menudas, idem anchas, corbatas de seda de hilo de diferentes modas, sombreros de mucho gusto recien introducidos de felpa y de castor blancos, idem sin armar, mas de 300 chalecos hechos con variacion de color y de cortes, brines, mahon &a. &a., gorras de hombres y de niños de paño de crin y terciopelo. Despues para ropa blanca de adentro, medias blancas crudas, gris y de color, calzoncillos de algodon y lana, camisetas, idem suspensores de seda, guantes de hilo, cabritilla y seda negros y una variacion de efectos largos á detallar.

NOTA.—Se hace y se corta toda clase de ropa á las medidas y al gusto de los interesados y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. o21—8p

AL PUBLICO. Los hermanos Stabler fabricantes de carruages de todas clases, tienen el honor de avisar al público en general que acaban de trasladar su fábrica de la calle San Martin á la misma fábrica que ha ocupado por mucho tiempo D. Luis Sauso, barraca de Fragueiro, calle Alameda al lado de la batería Libertad, por tener toda especie de comodidades, en donde continuarán en la fabricacion de carruages al gusto mas moderno. Se encargan de toda especie de composturas y reciben carruages á deposito.

Deseando acreditarse ante el público, trabajarán á precios moderados. Tienen en venta una hermosa volanta llegada de Paris últimamente por la fragata francesa MARGARITA.

Barraca Fragueiro, calle Alameda, al lado de la batería Libertad. o15—15p.

Fábrica de billares
Calle de la Merced N.° 125.

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no habia podido suponer que al titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandre que en esa época, no era nada en la casa: previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.

Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller. o29—3sp.

UN JOVEN estrangero de profesion cocinero, desea colocarse en una fonda ó casa particular, teniendo quien pueda responder de su conducta; ocúrrase á la calle de Perú núm. 8. o28—3p

MAIZ EN ESPIGA.

Se vende á 100 pesos fanega. Calle de la Reconquista número 108. o28—6p

CIGARREROS Y CIGARRERAS—Que sepan trabajar hechura habanos, ocurran á la cigarrería calle de Suipacha N.° 35. En la misma casa se vende tabaco negro picado á 3 pesos libra. o28—5p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 550 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

Granada, Poema Oriental.

Precedido de la Leyenda de Al-Hamar, por D. José Zorrilla. La formacion de esta interesantísima obra, cuyo argumento es la conquista de Granada por los Reyes católicos, ha ocupado por muchos años principal y esclusivamente la atencion y los fecundísimos recursos poéticos de su autor que forman época en su patria. Constará de 5 tomos en 8o. frances, edicion de mucho lujo, hecha en papel vitela satinado. Se ha recibido el tomo 1.°, y en 6 de Junio estaba ya en prensa el 2.°. Las personas que gusten suscribirse á dicha obra ó adquirir mayores detalles, pueden ocurrir á la Librería del Plata calle San Martin núm. 24. o21—6p

Recuerdos de un ciego.

Viaje al rededor del mundo, por Santiago Arago, adornado con 79 grabados y enriquecido con notas científicas por Mr. Francisco Arago del instituto, y precedido de una introduccion por Mr. Jules Janin un tomo en 4.° Se vende en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 24. o22—6p

Fábrica de Billares del
SEÑOR LEOPOLD.
Calle de Cuyo esquina de la Plaza Nueva Número 219.

En dicha fábrica bastante conocida en el periodo de cuatro años, por la bondad y solidez de sus obras, se venden algunos billares de toda dimencion de madera de roble y fresno de Norte-América, á precios muy equitativos, y á plazos sobre fianza; ademas el Sr. Leopold responde claramente un año de la solidez de su trabajo y de la calidad de la guarnicion. Se venden tambien los útiles que son tasa para los palos, tacos, bolas para treinta y una, paño &a. &a. &a., á precios acomodados y se hacen todas reparaciones no cobrando nada hasta que sean reconocidas buenas. o27—30p

LIBRERI DE LUCIEN
Calle de la Victoria núm. 49.
ANALISIS
DEL SOCIALISMO,
y exposicion clara, metódica e imparcial de los principales Socialistas antiguos y modernos, y con especialidad los de San Simon, Fourier, Owen, Luis Blanc, P. Leroux y Prudhon.

Bajo este título acaba de recibirse una obra que con justa reputacion ha dispertado en Europa la mayor curiosidad por la reseña interesante é imparcial de las principales sectas socialistas antiguas y modernas, donde aparecen San Simon, Owen, Proudon y hasta los Moravos y los Jesuitas del Paraguay.

En el momento actual en que la idea socialista agita al mundo, conmueve las inteligencias europeas, y pone sobre el quien vive á las potencias mas fuertes, no es lícito á ninguna persona sensata el ignorar los medios que se emplean; esa palanca terrible que ha sublevado á toda la Europa.

La mayor imparcialidad en el examen de los sistemas verdaderamente curiosos, la lógica mas conveniente en las deducciones dimanadas de esos sistemas, y en fin el estilo mas puro y fácil, preciden á esta importantísima obra y la recomienda especialmente á todos aquellos que quieran iniciarse á esas teorías tan sabiamente juzgadas por el distinguido DONOSO CORTES.

DONOSO CORTES.
SOCIALISMO, LIBERALISMO Y CATOLICISMO.

El marqués de Valdegamas, Donoso Cortés, acaba de publicar bajo el título de "Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y el Socialismo," una obra que ha producido una revolucion inmensa en el mundo político y religioso, por la solucion de los problemas palpitantes de actualidad que preocupan vivamente la sociedad europea. El lenguaje seductor y el raciocinio sencillo y convincente que le caracterizan á tan alto grado, le han valido distinguidos aplausos de parte de la prensa europea y especialmente de la que tiene mas renombre en Paris. o18 5p

COCINERA y mucama, se necesita en una casa de corta familia una cocinera que entienda bien su oficio, y una mucama para el servicio interior de la casa. Se dará razon en la calle Mayo núm. 11, en los altos. o27—5p

A LOS cigarreros y cigarreras: se necesitan dos hombres y dos mugeres, en la Cigarrería calle de Belgrano núm. 7; en la misma casa se vende un carro aguador con un caballo y sus monturas correspondientes. o27—6p

OFICIAL herrero, se precisa uno que entienda algo de fragua; ocúrrase en el Paseo Julio núm. 75. o27—3p

UN JOVEN estrangero como de 15 años, se precisa para una casa de negocio y que tenga buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle del Temple esquina que hace cruz con el Paraná darán razon. o2—4p

AL COMERCIO se ofrece un jóven de 18 años, para dependiente de un almacen por mayor de bebidas ó para una tienda por tener inteligencia en esos dos ramos, y puede dar los informes que se quieran de su conducta y honradez; quien se inrerese ocurra á la calle de la Victoria núm. 13. o27 —4p

SE VENDE una casa en la calle de Chile, y unos ranchos en la calle del General Lopez, la dueña vive en la calle Santo Domingo núm. 134; en la misma casa se dá dinero sobre prendas. o27—3p

Calzado á precios equitativos—En la zapatería calle de la Victoria núm. 176, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de calzado francés para niñas á precios sumamente equitativos. Botas de charol de hombre de primera clase del pais á 120$ medias botas de idem, á 100$ y las demas clases de Sra. y hombre por los precios mas acomodados. o27—15

SE VENDE una casa esquina sita en la calle Cayo núm. 432, con 12¼ varas de frente al norte, y 33 al oeste, con 6 piezas, pozo de balde y demas oficinas; ocúrrase á la calle Federacion núm. 44. o27—6p

SE ALQUILA la casa esquina calle del Cerrito y Corrientes n. 260, y se vende el negocio que existe en ella, que es de pulpería y almacen de Comestibles: en dicha casa encontrarán con quien tratar. o27—5p

EN LA armería de P. Sansat, calle de Santa Clara núm. 117, se ha recibido pistolas de 5 y 6 tiros finas, tambien un surtido de varias otras clases de pistolas, á 55 y á 60 pesos el par. o27—8p

Estudio de abogado.

El infrascripto ha abierto su estudio en la calle la Merced núm. 124.
o27—5p *Francisco Pico.*

SE VENDE una casita en el cuartel 28 esquina calle Tucuman y Montevideo, con 6 piezas de rancho y una de azotea: para tratar ocúrrase á la misma casa. o26—15p

SE ALQUILA una casa quinta en linda situacion con seis piezas, cocina con horno y otras comodidades, y un jardin de flores y parras; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 244. o27—3p

IDIOMA FRANCES.

En 60 lecciones, repeticiones para los cursos latin y frances de la Universidad, por un profesor de la Universidad de Paris; 126, calle de la Merced. o27—10p

Galvanizador en oro y plata.

El Sr. Frugony recien llegado de los Estados Unidos, ofrece sus servicios al público para dorar y platear por un nuevo sistema Electro-Galvánico, todas clases de metales como son: guarniciones de coches, vainas y puños de espadas, candeleros, relojes &a. &a.; ocúrrase á la recoba Nueva n. 56, segun dos altos. o29—30p

TODOS LOS tenedores de letras ó pagares á plazo aceptados por la casa de Parlane Macalister y Ca., son invitados á presentarlos inmediatamente para serles abunados sin descuento.

En adelante la casa de Parlane Macalister y Ca. no reconocerá ninguna deuda contraida desde esta fecha por medio de aceptaciones, por haber sido convenido entre los socios que no harán mas uso del crédito sobre la plaza. Buenos Aires, 23 de Octubre de 1852.
o27—6p *Parlane, Macalister y Ca.*

A LOS Sangradores, se acaba de recibir una partida de Sanguijuelas Hamburguesas que se venderán por mayor y menor á precios módicos, ocúrran á la calle de Belgrano núm. 209. o27—12p

Se desea comprar un terreno por las inmediaciones de la Concepcion, que no pase de diez mil ps., el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle del Buen Orden frente al n. 226, al lado de la barraca del Sr. Imbalde. o29 3p

Se vende una volanta con vidrieras muy fuerte, hecha en el pais, de huella, vuelta entera y monturas para 3 caballos; para tratar ocúrrase á la calle San Martin núm. 108. o29—3p

Mucamas—Se precisan dos que entiendan algo de planchar y coser, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 108, con informes de su comportacion. o29 3p

Urgente.—Se desea hablar antes de la salida del Paquete Ingles, si ello es posible, con D. Martin Iribarnegaray y su hermana casada con D. Juan Athary, para participarle un asunto de mayor interés. Ocurran al Colegio del Plata, calle Santa Clara No. 109. o29 3p

Se venden dos casas en la calle de Mayo Nros. 183 y 185 una con 5 piezas, cocina, dispensa y demas oficinas, y la otra con 4 piezas, cocina dispensa y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á las indiendas: por la mañana desde las 7 hasta las 10 y á la tarde desde las 4 hasta las 6½. o29—3p

Al comercio—La sociedad que existia en esta plaza del negocio de panadería situada calle Sta. Clara núm. 92, entre los SS. J. María Mauvesin, J. Sarrabay Rouse y Bautista Fort, ha sido disuelta en esta fecha quedando á responder de las cuentas activas y pasivas los SS. Mauvesin y Valentin Lavenelle únicos socios en dho. establecimiento.
Fort—Mauvesin—Sarrabay Rouse. o29—3p.

Ayer 28 en el paseo á Palermo se ha perdido un prendedor de brillantes chico, el que lo haya encontrado y quiera volverlo á su dueño, será gratificado, calle de la Piedad No. 231. o29 3p

En la plaza de Monserrat núm. 272, en la tienda de barbería de Luis Biafort, se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas de superior calidad; se venden por menor 5 pesos una, y por mayor se darán á un precio el mas equitativo posible; tambien se aplican á 6 pesos cada una. o29—5p

Colecturía General.

De órden del Sr. Colector General se cita, llama y emplaza, al capitan de la goleta inglesa *Ranny,* para que comparezca en esta colecturía dentro del término de ocho dias, á prestar declaracion, bajo del concepto que de no verificarlo dentro del término que se le prefija, contado desde esta fecha, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.
o29 3g *Garcon.*

De órden del Sr. Colector General se cita, llama y emplaza al capitan del bergantin inglés *Glencoe* ó quien lo represente, para que comparezca en esta Colecturía á prestar declaracion bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1852.
o29 3g *Garcon.*

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenos informes; ocúrrase á la calle Buen Orden, esquina Chile, en la casa de D. Justo Silva. o29—3p

DEPENDIENTE se necesita uno para un almacen de menudeo; el que tenga buenas recomendaciones de su conducta ocúrra calle Corrientes núm. 42. o29—3p

SE OFRECE para jardinero, hortelano, peon de patio, ú otros oficios de esa clase, un hombre que se cree capaz de desempeñarlo y que garantiza su honradez; para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo en el bajo de los hornos casa del Sr. D. Pedro Cruz. o29—3p

SE VENDE la casa situada en la plaza de la Libertad, al lado de una barbería, constando de tres piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; en la misma casa encontrarán con quien tratar. o29—5p

UN JOVEN que habla el frances y un poco el castellano, desea emplearse en tenedor de libros ó en algun almacen por mayor; quien dará las mejores garantias de su conducta, quien lo necesite puede dejar una carta con las iniciales M. G. en la peluquería de la Victoria calle del mismo nombre n. 33½. o27 8p

Cocinera.—Se necesita una, en la calle Perú No. 211. o29 3p

SE ALQUILA una casa de altos con seis habitaciones, cocina, lugar &a. á tres cuadras de la Plaza, calle de Belgrano n. 27; en la misma calle núm. 31, se podrá tratar. o29—3p

Se necesita un oficial de obra fina. En la tienda botería que hace cruz con los altos de Puyderron. o29 3a

Maestro confitero—Se necesita uno que sepa desempeñar su obligacion en la confitería de la Libertad calle de la Defensa núm. 42. o29—10p

Sirvienta—Se precisa una, y otra cocinera calle de la Defensa núm. 70. o29—5p.

Ama de leche—Se ofrece una italiana recien parida y sana que dará buenos informes; ocurrase á la calle de Chile núm. 164. o29—3p.

Cocinera—Se necesita una que pueda presentar recomendaciones de buen juicio y honradez. Ocurrase á la casa calle de San Martin núm. 166. 29-4p.

SE VENDE la acreditada casa de negocio calle del General Lopez, núm. 318, con un surtido complicado de almacen y mercería; la persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. o27—5p

RETRATO del General Lavalle. Se halla uno en venta en la pinturería de D. Juan Agustin García, calle de la Victoria esquina á la de Tacuarí. Se ha recibido en la misma casa un surtido de paisajes para empapelar y hermosos papeles para salas de gusto moderno. o29 3p

SE vende una casa recien edificada, con cuatro piezas de azotea, cocina, pozo de balde, con terreno de ocho y media varas de frente y setenta de fondo, sita en la calle de Lima del porton de los egercicios cuadra y media para Barracas: en la misma casa encontrarán con quien tratar. o29 5p

EN LA calle de Esmeralda núm. 40, se vende una cantidad de 15 á 16 arrobas de mostaza en grano, que se dará á precio equitativo. o29—3p

SE VENDEN 55 acciones de la sociedad Rural para liquidar una testamentaría: el que las quiera, ocúrra á la calle del Perú n. 45. o23—3p

SE VENDE un carreton de muy fuerte construccion con llantas y eje de fierro propio para la campaña ú otro negocio se dará por un precio muy moderado, ocúrrase á la calle de Salta núm. 33, para tratar. o29—10p

SE SUPLICA al Señor que tiene cartas para entregar á D. Daniel Peñalva, venidas de Rio Jeneiro, de pasar á la calle de la Federacion núm. 150, que se le agradecera ó indicar su domicilio. o29—3p

Se ofrece una ama de leche sin hijo, jóven y sana; el que se interese ocúrra á la calle de la Defensa núm. 316. o29—3p

Se venden en San José de Flores cuatro cuartos de tierra que forman esquina, muy precios para una casa de campo, situados de la iglesia cinco cuadras al Sud. Los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Conde, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, que allí estará D. Pedro Villanueva con quien trataran, y los dias festivos en el mismo Flores lo encontrarán en su casa á cualquier hora del dia. o29 3p

UNA señora recien llegada de Paris hace saber al público que sabe trabajar los sombreros de paja de señoras, tambien las manteletas, é igualmente los vestidos de muchachos; vive en la calle Mayo núm 24. o29—3p

Se precisa un sirviente y una cocinera en la calle la Defensa número 70. o29 5p

AMA DE LECHE se ofrece una que dá buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle del General Lopez, de la plaza Monserrat, 8 cuadras para el campo, esquina de D. Felipe Samborain. o29—3p

SE NECESITA una muger para cuidar una chica llevando buenos informes de su conducta puede ocúrrir á la calle de Belgrano núm. 112. o29—5p

SE PRECISAN dos cigarreros que sepan trabajar bien; en la cigarrería de Llambias, Recoba Nueva núm. 66. o29—3p

Madama Anastasia Foulet, modista, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que ha mudado su domicilio de la calle de Santa Rosa No. 42 al No. 78 de la misma calle, en casa de Doña Eugenia Pirio, frente al cuartel de la Guardia Nacional. o29 3p

Se ofrece una persona para dependiente de almacen por mayor ó menor, con los conocimientos necesarios, ó para cualquier otro establecimiento de mayordomo ó capataz, dará garantía de su hombría de bien. Calle de las Artes núm. 308. o29 3p

Ama de leche.—Para criar en su casa se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase calle Mayo Nros. 183 y 185. o29—3p

Vidriera—Se vende una grande de dos varas de largo con cuatro vidrios con sus correspondientes marcos cada uno de ellos, propia para sobre mostrador de mercería ó confitería En la calle de Sta. Clara núm. 614. o29—3p

SE vende un negocio de almacen en la calle de Corrientes de San Nicolas 11 cuadras para el campo, casa esquina sobre la izquierda; por no poderla atender el dueño por su enfermedad. o29—10p

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.

El 30 de Octubre de 1852.

Nacionales.

Mayo.
1 pol. *Bella Union*, 121, Brunengo, á la órden. Rio Janeiro.
Agosto.
18 berg. *Mentor*, 241, Juan Daniel Lobusta: á Jacobo Parravicini.
Septiembre.
17 b. g. *Suerte Argentina*, 122, Juan Kuant; á Samuel B. Hale.

Ingleses.

Julio.
21 berg. *Propontis*, 255, Bavens; á J. C. Thompson y ca., Liverpool.
25 barc. *Melody*, 252, Beer; á Hughes y hermanos, Inglaterra.
31 berg. *Grace Longstaff*, 223, D. Logem; á Lathan y ca.
Agosto.
3 berg. *Iantha*, 188, Press; á Nicholson Green y ca., Liverpool.
4 berg. *Levant*, 210, Jones; á W. Orr y ca., Liverpool.
20 goleta *Ranneys*, 151, E. Senkin; á Lezica y ca., Lóndres.
20 berg. glta. *Ranney*, 152, E. Senkino; á Lezica y ca., Inglaterra.
26 berg. glta. *Albert*, 166, Jacob Care; á Lezica y ca., Lóndres.
27 glta. *Nimrod*, 167, R. Juens; á Nutall y ca., Nueva York.
29 berg. *Eliza*, 231, G. Renuard; á J. Macdonnell.
29 berg. *Hugh Block*, 231, J. Abbot; á Brownell Grey y ca.
Septiembre.
12 glta. *Fire Fly*, 135, F. Moore; á J. N. Bieber y ca.
2 berg. *Virid*, 173, Samuel Fyrer; á R. J. Carlisle, Lóndres.
11 barc. *Wm Pelle*, 279, Bell; á Juan Best y hermanos.
12 barc. *Ceylon*, 253, Melles; á Reunie Twedie y ca.
13 barc. *Neptune*, 237, Lefeuvre; á Juan Galt Smith y ca., Liverpool.
13 berg. *Elizabeth*, 226, Orfeur; á Duguid Barton y ca., Inglaterra.
13 berg. *Stag*, 295, Baldry; á Getting y ca., Inglaterra.
16 barc. *Ipswich*, 291, Gallie; á E. Lamb é hijo, Inglaterra.
16 berg. *Maria*, 181, Howells; á C. R. Horne.
19 berg. *Neptune*, 268, C. Mac-Donald; á Duguid, Barton y ca.
19 berg. *Breeze*, 165, G. Mundocke; á Juan Galt Smith y ca.
27 barc. *Harriet*, 281, R. Guthrie; á J. Cibils.
27 berg. *Icarus*, 170, D. Kendall; á Samuel Hesse, Hamburga.
Octubre.
4 berg. *Leo*, 230, J. Clark; á Hartenfeld y ca.
4 berg. *Amethyst*, 141, J. Hill; á Hartenfeld y ca., Inglaterra.
5 berg. *Eliza*, 254, D. Kyle; á Nuttall y ca.
7 barc. *Mercutio*, 244, Villiam Lewill; á R. J. Carlisle y ca.
8 glta. *Thene of Fife*, 132, W. McKellar; á J. Josling, Liverpool.
8 berg. *Crimea*, 284, G. Bracel; á Lezica y ca.
9 barc. *Orion*, 322, Hanston; á Juan Best y hermanos.
9 berg. *Entrepise*, 252, Juan Piott; á J. C. Thompson.
13 berg. *Rattlesnake*, 153, Stamporn; á Bates, Stokes y ca., Inglaterra.
16 berg. *Creole*, 231, J. Avery; á Juan Best y hermanos.
25 berg. *Byron*, 190, Juan Rodich; á Barber y Orr.
25 berg. *Alice*, 293, Felipe Sanglois; á Twyford y Ca.
27 barca *Cornucopia*, 230, Jarvis; á Carlisle y ca.

Americanos.

Agosto.
20 fgata. *Mary Green*, 555, Everet; á Vicente Casares é hijos, Nueva-York.
Septiembre.
3 barc. *Oceanus*, 242, F. Bowers; á O.J. Hayes y ca., Boston.
9 barca *Benjamin Aymar*, 435, Carver; á Enrique Ropes, Nueva-York.
19 barca *Wabash*, 298, J. C. Hobbard; á S. B. Hale y ca., Boston.
26 barc. *Argentina*, 300, G. Upton; á Daniel Gowland y ca. Salem.
Octubre.
8 barc. *Miquelon*, 182, Hulchinson; á D. Gowland y ca., Salem
22 berg. *Chickasaw*, 171, Higgeres; á Samuel B. Hale y ca.

Dinamarqueses.

Septiembre.
10 berg. *Cristiana*, 140, Jacobson; á Lezica y ca., Brasil.
12 berg. *Jylland*, 216, Quitzand; á Otte Rosenthal y ca.
19 berg. *Ospra*, 200, Petersen; á Freyer hermanos, Boston.
22 frag. *Harpy*, 290, C. Beckman; á Zimmermann y ca., Nueva-York.
Octubre.
7 berg. *Sophia Elizabeth*, 203, Gorgan; á Zimmermann Frazier y ca.
8 berg. *Ida*, 190, J. J. Jorgenson; á Lezica y ca.
9 berg. *Dolphin*, 202, B. G. Juhl; á C. R. Horne, Nueva York.
16 berg. goleta *Freya*, 136, P. Giesing; á Bayley hermanos.
25 berg. *Pfeil*, 158, J. Spiesen; á Bunge, Bornefeld y ca.

Franceses.

Junio.
21 golet. *Armonie*, 73, A. Setterin; á Echegaray y ca.
Agosto.
13 barc. *Napoleon*, 227, Rabardi; á Leon Caumartin, Havre.
Septiembre.
10 barc. *Saint-Elizabeth*, 263, Riello; á Arnoux y ca.
10 barc. *Paraná*, 256, Garbe; á E. Ochoa y ca., Havre.
19 frag. *Sylvie Sophie*, 481, Botte; á Manuel Lopez y ca.
22 berg. *Louise*, 179, B. Molle; á J. B. Canard, Cette y Marsella.
27 fgta. *Marguerritte*, 342, Ducournier; á Dunoyer y ca.
Octubre.
6 berg. *Alphée*, 206, J. Dennis; á A. Van-Praet.
8 barc. *Soleil*, 228, P. Reuvier; á Vallat y ca.
18 pol. barca *Bauaré*, 172, S. Ogier; á T. Rousse, Cette.
27 barca *Mollier*, 336, J. Perrier; á J. Llavallol é hijos.
27 berg. *Bert et Laure*, 163, M. Roso; á Dunoyer y ca.
28 berg. *Encornet*, 140, D. N. Nadeari; á Zumarán y ca.

Suecos.

Septiembre.
11 berg. *Hilding*, 250, Mallin; á Corti Francischelli y ca.
23 berg. *Suea*, 270, B. Anderson; á Bonge, Bornefeld y ca.
Octubre.
6 berg. *Hilda*, 220, B. A. Oberg; á la órden.
28 berg. *Selma*, 302, Westurbz; á T. Armstrong.

Españoles.

Agosto.
19 berg. *Leon*, 208, Marcial Perez; á Jaime Llavallol é hijos, Habana.
22 barc. *Gesoria*, 259, José Siviles; á Felix Bujareo, Habana.
26 barc. *Carmensita*, 205, Felix Sensaut; á Enrique Ochoa y ca., Habana.
Septiembre.
7 polacra *Anita*, 200, Alsini; á Zumarán y ca., Brasil.
11 berg. *Romántico*, 298, Pachos; á F. Bujareo.
11 berg. *Florentino*, 205, Maristany; á Freyer y hermanos.
11 polc. *Rosario*, 162, Durall; á F. Bujareo.
12 berg. *Juanita*, 214, Plá; á E. Ochoa y ca.
13 polc. *Dorotea*, 208, Pages; á Lezica y ca.
Octubre.
3 berg. *Manuel*, 153, P. García; á Zumarán y ca.
8 berg. *Felipe*, 250, R. Colle; á Llavallol é hijos.
9 berg. *Serafin*, 209, J. B. Ribos; á F. Senillosa.
9 polc. *Doria*, 180, Pedro Pages y Maristani; á Jaime Llavallol é hijos.
11 polacra *Rosita*, 150, B. Girbau; á E. Ochoa y ca.
13 barca *Nueva Casimira*, 255, á Mataro; á Jayme Llavallol é hijos.
18 berg *Mercedes*, 221, D. Oliver; á E. Ochoa y ca., Brasil.
22 berg. *Eolo*, 238, J. Pares; á Felipe Senillosa.
27 polacra *Felicia*, 212, Isidoro Fagrebas; á la órden.
29 barca *Paquete de Sitges*, 277, J. Guardiolo; á J. Llavallol é hijos.

Sardos.

Marzo.
23 berg. *Paulista*, 126, Viale, P. Viale y ca., Brasil.
Agosto.
2 berg. *Sabina*, 136, Pesante; á Zumarán y ca., Marsella y Génova.
23 berg. *Plata*, 278, Luis Sardo; á Antonio Romaguera, Brasil.
26 barc. *Roma*, 222, G. Sicardi; á José Negrotto y ca., Génova.
28 barca *Potosina*, 205, Simon Fidanza; á Narciso Martinez é hijos.
Septiembre.
15 bg. g. *Amable Angelita*, 91, Jubino; á Jacinto Caprile.
28 berg. *Annibale*, 216, S. Lirio; á Marcelino Basso.
Octubre.
4 polc. *Innocenza*, 234, A. Sartoris; á Bartolomé Viale y ca.
8 berg. *Graciosa Fanny*, 202, N. Scarcella; á Llavallol é hijos.
8 polc. *Eliza*, 165, J. B. Villa; á José Avegno, Génova.
25 berg. *Italia*, 264, Pablo Queriolo; á Bartolomé Viale y ca.
25 berg. *César*, 130, Agustin Dalorso; á Pedro Viale.
25 berg. *Vincenzo*, 157, Pedro Lanero; á J. Llavallol é hijos.

Napolitano.

Octubre.
29 berg. *San Giorgio*, 254, S. Dallio; á Samuel B. Hale y ca.

Toscano.

Octubre.
25 berg. goleta *Rómulo*, 120, Antonio Sotovich; á Pietranera, Piaggio y ca.

Brasileros.

Agosto.
14 polc. *Condor*, 183, Rodriguez; á Narciso Martinez é hijos.
19 berg. goleta *Sorpresa*, 175, J. M. Olivera; á Vedekind, Lind y ca., Rio Janeiro.
28 berg. *Aníbal*, 196, M. J. Santana; á Narciso Martinez é hijos.
Octubre.
9 berg. *Cascudo*, 227, Juan Antonio Maya; á A. M. Mendoba.
10 berg. *Atala*, 182, N. Vinsienze; á J. C. Meyrelles.
10 berg. *Belisario*, 232, M. S. Santos; á A. Van-Praet.
15 berg. *Principe Americano*, 270, J. F. dos Santos; á Felix Buxareo, Brasil.
30 berg. goleta *Invencible*, 159, A. Abino; á A. F. Ramos.

Hamburgueses.

Octubre.
5 berg. *Columbus*, 160, J. Jango; á J. N. Bieber y ca., Hamburgo.
7 berg. *Emmy*, 130, H. Goson; á Freyer y hermanos.
15 berg. *Friedrich Ernest*, 160, A. C. Amondsen; á Freyer y hermanos.

Prusianos.

Agosto.
13 barc. *Carl Frederich*, 274, C. J. Woxrom; á Hartenfels & hijos, Amberes.
Septiembre.
10 berg. *Auguste*, 267, Holzerland; á Renner Del-Sar é Imbert.
11 barc. *Wilhelm*, de 245, Schutt; á Bunge Bornefeld y ca.
19 berg. *Albert*, 202, F. Lickfeld; á J. N. Bieber y ca., Amberes.
19 berg. *Titania*, 215, F. Voss; á P. Halback y ca., Amberes.
28 berg. *Romona*, 180, A. Schuberb; á Nicholson Green y ca.

Belgas.

Junio.
12 berg. goleta *Navegateur*, 151, B. J. Brareus; á Adolfo Vam Praet, Liverpool.
Agosto.
9 berg. *Fenelon*, 194, Berckenten; á J. W. Bieber y ca.
20 berg. *Paulina*, 250, Ketelsen; á Adolfo Vam-Praet.
Octubre.
4 berg. *Infatigable*, 241, A. Cordier; á Bunge Bornefeld y ca.
8 berg. *Ruben*, 285, A. P. Coinclisse; á A. Vam-Praet.
16 berg. *Winkand*, 203, J. H. Beckmann; á Lezica y ca.

Bremense.

Septiembre.
18 goleta *Hermann Daniel* 150, F. Haesloop; á Freyer hermanos.
Octubre.
7 berg. *Arminius*, 189, G. Mordenhals; á Zimmermann, Frazier y ca.

Holandeses.

Septiembre.
18 berg. *Kenneth*, 182, C. Ingemeen; á Visser y ca.
29 gliot. *Eliza*, 200, G. Bonkerts; á J. C. Meyrelles.

Orientales.

Septiembre.
22 berg. *Matilde*, 210, Kolk; á C. R. Horne.
28 berg. *Mercedita*, 114, Ravena; á Dunoyer y Ca.

Ruso.

Octubre.
9 berg. *Plata*, 250, J. C. Besing; á Zimmermann Frazier y ca.

Hanoveriano.

Octubre.
10 berg. *J. H. Heydon*, 212, J. Hastoon; á Lezica y ca.

Austriaco.

Octubre.
14 barca *Milinea*, 256, Toifou; á Lezica y ca.

Portugueses.

Agosto.
26 berg. *Machado*, 225, Wenceslao de Rosa; á Francisco Sussini y ca.
Septiembre.
16 barca *Amazonas*, 282, A. de Abreu; á J. C. Meyrelles, Rio Janeiro.

Buques de guerra extrangeros que existen en el Rio de la Plata.

BRASILEROS—	Corbeta	*Bahiana*	Buenos Aires.
"	"	*Euterpe*	Idem.
"	"	*Da. Francisca*	Montevideo.
"	"	*Berenice*	Idem.
"	Vapor	*Pedro II*	Idem.
	Bergantin goleta	*Eolo*	Buenos Aires.
AMERICANOS—	Corbeta	*Jamestown*	Idem.
ESPAÑOLES—	Corbeta	*Luisa Fernanda*	Montevideo.
"	"	*Mazarredo*	Idem.
FRANCESES—	Fragata	*Andromedea*	Idem.
	Corbeta	*Galathée*	Idem.
	Bergantin	*Chasseur*	Idem.
"	"	*Flambart*	Buenos Aires.
	Berg.-gol. (depósito)	*Agathe*	Montevideo.
INGLESES—	Vapor	*Locust*	Buenos Aires.
"	"	*Vixen*	Idem.
"	"	*Prince*	Idem.